

**MEMORIA DEL PLAN DE
REESTRUCTURACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA:
PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD URBANA**

Florentino Ricardo Palacios

2018

Memoria del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca: Principios de Sustentabilidad Urbana

Florentino Ricardo Palacios

Referato:

Dr. Juan Manuel March - Universidad Nacional de Catamarca
Dra. Alba Di Marco - Universidad Nacional de Córdoba

**Programa de Apoyo a la Publicación Científica
“EL LIBRO Y LA UNIVERSIDAD”**

Palacios, Florentino Ricardo

Memoria del plan de reestructuración y crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca : principios de sustentabilidad urbana / Florentino Ricardo Palacios. - 1a edición para el profesor - Catamarca : Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2017.

111 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-661-246-3

1. Arquitectura . I. Título.
CDD 720

Segunda Edición

Diagramación de Interior y Tapa: Juan José Salas

ISBN: 978-987-661-246-3

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

E.C.U. 2018

Avda. Belgrano 300 - Pab. Variante I - Planta Alta - Predio Universitario -
San Fernando del Valle de Catamarca - 4700 -
Catamarca - República Argentina

Prohibida la reproducción, por cualquier medio mecánico y/o electrónico, total o parcial de este material, sin autorización del autor.

Todos los derechos de autoría quedan reservados por el autor.

A la memoria de mis padres Florentino y María Elena

Agradecimientos

Al Arq. Alba Di Marco de Testa y Dr. Juan Manuel March

A la Lic. Silvia Almendra de Bracamonte

A la Lic. Ana Julia Filippín

A los que colaboraron para la finalización de este trabajo y que
injustamente haya omitido.

Indice

Prologo.....	13
1 - Aspectos Introdutorios:.....	15
Marco Conceptual.....	15
Antecedentes.....	18
Genesis del Plan.....	23
2 - Componentes Del Proceso Proyectual.....	31
3 - Principios De Sustentabilidad Urbana.....	39
Multifocalidad.....	43
Interfases.....	47
Espacios Abiertos Urbanos.....	54
La Participación.....	79
Flujos Y Sustentabilidad.....	85
La Producción.....	89
4 – Síntesis Conclusiva - Recomendaciones.....	97
Epilogo.....	103

Las nociones de Naturaleza y Cultura han estado presentes de manera trascendental en la evolución de la ciencia y el pensamiento. En ambas, diferentes enfoques han configurado corrientes opuestas y contrapuestas, ofreciendo cada una de ellas una postura del hombre con su entorno, y su apreciación particular de la manera como – y desde donde – se relacionan. Las diversas maneras de concebir la relación hombre con la naturaleza, y si éste está inmerso en ella o no, y de qué forma, configuran lo singular del quehacer y el pensamiento materializados en la filosofía, la ciencia, la tecnología y las artes.

Lina Constanza Franco P. Jhon Edison Serna C.

La herencia judeocristiana y platónica condujo a que la cultura occidental se construyera sobre una especie de estructura dual, soporte de las relaciones de dominio y explotación inmisericorde de las tramas de la vida llamadas «naturaleza». El desprecio por la terrenalidad, la carnalidad y el cuerpo como lugar de lo placentero, se transformó en la modernidad en una actitud de descuido y sojuzgamiento de los frutos y bienes de la tierra. El cimiento del desarrollo sin límites de la ciencia y la tecnología fue la profunda escisión entre cultura y naturaleza que, bajo las figuras de cielo y tierra o alma y cuerpo, llegó a la modernidad para convertirse en sujeto y objeto. La cultura moderna se consolidó gracias a la creencia de que la naturaleza era ilimitada y estaba disponible como recurso para la racionalidad tecnocientífica infinita del ser humano.

La visión del mundo moderno, construida por la imaginación creadora de occidente, se caracterizó por esta fuerte trama de escisiones que constituyeron el capítulo más trágico de la historia de la cultura, por cuanto dichas escisiones estuvieron acompañadas, desde Platón hasta Descartes, de una relación intrínseca de poder del alma sobre el cuerpo, del espíritu sobre la materia, de lo celestial sobre lo

terrenal, de lo interior sobre lo exterior. Este imaginario repercutió poderosamente en todos los ámbitos del conocimiento e influyó el ethos presente en las relaciones entre una cultura que se creyó sobrenatural e infinitamente poderosa gracias a la razón, y las tramas de la vida ecosistémica.

La modernidad marginó, entonces, aquellas figuras menospreciadas, excluidas o miradas como fuente de engaño por las figuras dominantes de poder, ya fueran religiosas o tecnocientíficas.

¿Si la terrenalidad y la carnalidad habían sido vistas como fuente de pecado por el judaísmo y el cristianismo, cómo podrían considerarse el cuerpo y las estructuras de la vida terrenal, sino, y en el mejor de los casos, como medio de un conocimiento más elevado y auténtico, trascendental al mismo cuerpo y a las mismas estructuras de la vida terrenal, como sería el conocimiento científico, y en tanto que dicho cuerpo y dichas estructuras mundo vitales de lo terreno, pudieran constituir fuentes más elevadas del conocimiento?

...Las prácticas eco-culturales presentes a lo largo del tiempo de occidente, reflejan el constante sentimiento de dominio, que solo se expresa ante aquello que está por conquistar. El sentido inicial y fundante del habitar se pervierte hacia el dominar. La escisión es una expresión del dominio, mientras que la integralidad es expresión del habitar. Por esta razón, el problema del cómo habitamos la tierra tiene que ver directamente con el problema de dicha escisión fundamental y fundante de una cultura caracterizada por el dominio.

Ana Patricia Noguera de Echeverri

Se ha demostrado que el método ecológico es eficaz cuando se aplica a una región metropolitana rural en vías de urbanización. ¿Puede aplicarse al problema de una ciudad ya existente? Sigue estando presente el problema de establecer un sistema de valores

y de responder a él. Necesitamos ver los componentes de la identidad natural de la ciudad como un sistema de valores que ofrecen oportunidades para el uso humano. Sin embargo, además de eso, es necesario someter al mismo tipo de análisis y evaluación las creaciones del hombre – edificios, lugares y espacios -. Es esencial, por tanto entender la ciudad como una forma derivada en primer lugar de la evolución geológica y biológica, que existe como una suma de procesos naturales y que ha sido adaptada por el hombre. También es necesario percibir el desarrollo histórico de la ciudad como una sucesión de adaptaciones culturales reflejadas en el plano de la ciudad y en los edificios que la forman tanto individualmente como agrupados. Algunas adaptaciones son buenas y perduran otras no. Aquellas que han perdurado entran en el inventario de los valores, otras sucumbirán como adaptaciones desafortunadas. Este estudio se describe como una investigación de la forma recibida – la identidad natural – y de la forma elaborada- la ciudad creada –.

Ian L. McHarg

PROLOGO

La presente publicación surge como respuesta a la necesidad de proveer a la Universidad Nacional de Catamarca de un documento de referencia que le permita integrarse al Programa “Definición de Indicadores para la Evaluación de las Políticas de Sustentabilidad en Universidades Latinoamericanas”, desarrollado por la Red de Indicadores de Sustentabilidad de las Universidades Latinoamericanas (R.I.S.U.), implementado por la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (A.R.I.U.S.A) – Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente (RAUSA).

Tiene por finalidad reflexionar y poner a consideración los resultados de una experiencia proyectual integral, realizada holísticamente, en un corte temporal, desde el campo disciplinar de la arquitectura del urbanismo, la arquitectura edilicia y la arquitectura de paisaje.

Dicha experiencia se efectuó en el marco del proceso de normalización de las universidades nacionales, luego de la recuperación del sistema democrático ocurrido en diciembre de 1983.

En ella es posible reconocer, en términos cualitativos, los Principios de Sustentabilidad Urbana conforme a los criterios definidos por FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales. Cátedra UNESCO para el Desarrollo Sustentable)

Intenta asimismo sumar aportes al elenco de publicaciones que, sobre la historia de la Universidad, se han realizado desde la óptica de otras ciencias y disciplinas.

Se trata de un caso testigo en donde el predio universitario está íntimamente ligado a la estructura urbana histórica, como ocurre con la mayoría de las universidades españolas y latino-

mericanas (caso Salamanca-España y Córdoba-Argentina), a diferencia de las universidades inglesas y norteamericanas que cuentan con campus universitarios, resueltos como unidades funcionales autónomas, alejados de los centros urbanos.

Los conceptos teóricos, utilizados en la formulación del Plan, pueden ser de utilidad para ser aplicados en otros ejemplos de universidades de condiciones urbanas análogas. Como también a otros espacios vacantes en situación de poder generar transformaciones urbanas innovadoras, utilizando a los espacios abiertos urbanos como activadores - generadores de la sustentabilidad urbana.

Se aclara que dichos conceptos solo constituyen un marco de referencia para intervenciones similares y que de ninguna manera conforman un modelo acabado, por lo que cada caso debe ser considerado como unidad ambiental singular, referido a un contexto particular.

Con esta producción no queda concluido el contenido del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa, ya que sobre esta experiencia proyectual se pueden realizar otras indagaciones que permitan redefinir los alcances de esta publicación, ampliando y enriqueciendo los resultados obtenidos.

1 – ASPECTOS INTRODUCTORIOS MARCO CONCEPTUAL

El denominado Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa., en adelante el Plan, se formuló en los albores del proceso democrático iniciado en 1983, y en su esencia recupera el método de proyectación holística (percepción, interfases y patrones). Sus cimientos comenzaron a introducirse en la enseñanza arquitectónica universitaria, a fines de la década del 60 y principios de la década del 70 del pasado siglo XX, como consecuencia del fracaso de los postulados urbanos funcionalistas modernistas que inspiraron la propuesta y modelo de la ciudad de Brasilia, capital de la República de Brasil.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 significó el abandono forzoso del incipiente enfoque, con un retroceso formativo que el filósofo Humberto Eco denomina “la huida hacia atrás”, y que se tradujo en el obligado reposicionamiento del fracasado enfoque funcionalista en los claustros universitarios y en los modelos de gestión.

Dicho método contempla, como fuente de planificación y diseño urbano, a los componentes naturales y culturales que definen, caracterizan y condiciona la existencia y evolución de los sistemas urbanos, en contraposición de las abstracciones intelectuales que impregnaron los referidos principios funcionalistas. Respecto a él, el arquitecto Pesci Rubén manifiesta cuales son los métodos que conforman el enfoque holístico:

-“Ante todo la percepción, el más viejo y moderno de los métodos, que recupera la deducción inductiva para enriquecer el método deductivo, típico de la ciencia positivista y experimental, que si no se demuestra antes, no asevera nada. Debemos recuperar la percepción, que es multisensorial, diacrónica,

concreta y transdisciplinaria.

-Las interfases, pues son siempre el punto, borde área o subsistema crítico en todo sistema, y por ello miran racionalmente, cíclicamente y transdisciplinariamente la complejidad; pero fundamentalmente, la aceptan e interpretan. Las interfases permiten, ante todo, una selección de interacciones prioritarias, y esto es ya un gran avance cuando tratamos con sistemas complejos o inciertos.

-Los patrones, que son las configuraciones estables que asumen los fenómenos: el modo en que se repite una cierta manera de agruparse, de actuar, de construir, de acumular, de distribuir, una cierta manera de disponerse los elementos característicos de un sistema o una parte de él”.

Al respecto, Alexander Christopher dice:...”podemos definir un patrón como un principio general de diseño y del planeamiento a través del cual se formula un problema concreto que puede presentarse repetidamente en cualquier proceso de diseño. Además, delimita el tipo de contexto en el cual este problema puede ocurrir y muestra las características esenciales que ha de poseer cualquier edificio. En este sentido, podemos afirmar que un patrón es un imperativo empírico que formula las condiciones mínimas necesarias para conseguir la salud individual y colectiva de una comunidad.”

Se trata, en esencia, de una interpretación adecuada y sintética de cómo se comportan las partes de cada sistema ambiental y explican así su fenomenología: la peculiar disposición del escurrimiento de aguas superficiales, de bosques en galería, de procesos genéticos, o de disposiciones en el “layout” de las viviendas.

Estos tres grandes modos de interpretar, de leer, de reconocer, son transdisciplinarios, multiescala, inductivo-deduc-

tivos. En fin, miran comprensivamente (holísticamente) la realidad y por ello pueden resolver varios de los componentes esenciales del proceso proyectual.” (1)

Bajo esta mirada, referida a una realidad concreta como lo es la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, la formulación del Plan se basó en la consideración empírica de los patrones naturales y culturales históricos, la percepción y las interfaces, llevando implícito principios de sustentabilidad urbana, factibles de ser develados cualitativamente en el presente.

Dichos principios permiten rescatar y propiciar la diversidad de los sistemas urbanos, conforme a las actuales tendencias de crear escenarios ambientalmente sustentables, por medio de: 1- La ciudad multifocal. 2- La ciudad de las interfases. 3- La ciudad de espacios Abiertos. 4- La ciudad de la participación. 5- La ciudad de los flujos y la sustentabilidad. 6- La producción de la ciudad de la urbanidad.

Respecto a la relación desarrollo sustentable y ciudad, Pesci Rubén dice:

“Se trata del sistema ambiental más impredecible y cambiante porque suma a la dinámica natural (clima, ciclos alimentarios, requerimientos de materia y energía) aquella antrópica.

La ciudad, un ecosistema “tan humano”, ha crecido últimamente hasta multiplicar su complejidad: mil culturas diversas, y hasta antagónicas, compartiendo un mismo hábitat y luchando por crear así más y más nichos disponibles.

Hacer sustentable la ciudad es, al mismo tiempo, evitar que esta deprede su propio soporte físico natural y su entorno,

1-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Metodologías de diseño para el proyecto holístico. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág.133

y bregar porque el medio rural se autosostenga, reconociendo su interdependencia y complementariedad. La ciudad, el más grande invento de la civilización, junto con el lenguaje –como dijo Lewis Mumford- debe reconsiderarse en su esencia humana, social y cultural. Debe sostener ante todo la convivencia y la solidaridad, y por ello debe reinsertarse en el espacio regional, actuando como parte interactiva (urbano – rural) de un territorio urbanizado, o de una urbanidad (calidad de vida asociada) llevada al territorio. (2)

ANTECEDENTES

La Universidad Nacional de Catamarca fue creada durante el gobierno de facto del Gral. Alejandro A. Lanusse, en el marco de una Latinoamérica convulsionada por las sucesivas dictaduras militares que, a lo largo del siglo XX, frustraron los gobiernos legítimamente elegidos por los ciudadanos argentinos: “Durante su gobierno, respecto del sistema universitario se llevan a cabo una serie de cambios y reformas para regionalizar y descentralizar las grandes universidades. Se buscaba descomprimir estos centros superpoblados de estudiantes como medida para detener las agitaciones juveniles que en ellos se incubaban y a la vez brindarle a las provincias la posibilidad de poseer estudios superiores lo que llevaría al progreso y a retener a los jóvenes estudiantes que emigraban a los grandes centros de estudio.

El Historiador Armado Raúl Bazán sobre el tema dice:

2-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Desarrollo sustentable y ciudad. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág. 91

“La etapa de Lanusse de signo eminentemente político, en un país profundamente dividido y desorientado, jaqueado por el terrorismo significó para el Noroeste un avance importante con respecto a la política educativa. La creación de las universidades nacionales en Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Jujuy, medida instrumentada por el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, que se adoptó según las pautas de los *Estudios de Factibilidad*, definieron el perfil académico de las nuevas universidades (3)”, las cuales se fueron convirtiendo en centros promotores de saber y cultura, en sus respectivos escenarios geográficos.” (3)

“El proyecto contemplaba una universidad, la cual debía “...estar atenta a las necesidades del país, de la región y de la provincia, una universidad que estudie los problemas, sociales, ambientales, técnicos, científicos y procure soluciones a través de planes bien definidos y concretos porque las universidades no pueden seguir siendo *fábricas de títulos*, tienen que ser, armoniosamente, un centro de estudios, formador no sólo de científicos, sino en especial de técnicos bien capacitados pero también un centro de investigación, que no solo analice los problemas, sino que además programe soluciones”, se pretendía preparar técnicos, científicos e investigadores que tuvieran inmediata salida laboral y que con su trabajo ayuden al progreso de la provincia. Pero lo más importante, sería evitar el éxodo juvenil, que afectaba moral, física y económicamente al pueblo catamarqueño” (4).

3-De la Vega Herminia. Universidad Nacional De Catamarca: Desde Sus Orígenes A Nuestros Días. Eje Temático: Historia de la Universidad: Instituciones, Disciplinas, Comunidades Científicas y sujetos. Fuente Internet. (2014). Pág. 1
4-De la Vega Herminia. Universidad Nacional De Catamarca: Desde Sus Orígenes A Nuestros Días. Eje Temático: Historia de la Universidad: Instituciones, Disciplinas, Comunidades Científicas y sujetos. Fuente Internet. (2014). Pág. 1

“El 12 de Septiembre de 1972 se sanciona la Ley 19832 que crea la Universidad Nacional de Catamarca y le transfiere al Instituto Nacional del Profesorado, la Escuela Superior Fray Mamerto Esquiú y la Escuela de Enseñanza Técnica N° 1. Ella se propuso inaugurar un nuevo ciclo en la faz cultural, social y económica, formando gente para servir las necesidades del desarrollo provincial. Esto significó a apostar una mejor formación de recursos humanos para el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales.

Así se definieron las áreas de conocimiento curricular: Ciencias Agrarias, Minería y Geología, Agrimensura, Ciencias Económicas y Salud, agregando carreras humanísticas sobre la base del Instituto del Profesorado. La organización académica propuesta fue el sistema de centralización mediante departamentos que permitía su mejor aprovechamiento de los recursos humanos a través de las cátedras comunes para varias carreras” (5)

Finalmente la Universidad Nacional de Catamarca quedó organizada por Facultades: Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Humanidades, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Arqueología.

El gobierno está integrado por la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior, el Rector de la Universidad, el Consejo Directivo de cada Facultad y los Decanos de cada unidad académica.

La Organización Institucional está conformada por un

5-Guía Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca. Ed. UNCa. Pág. 7.

conjunto de Secretarías: Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar, Secretaría Económica Financiera, Secretaría de Extensión, Secretaría General, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Vinculación.

Para su funcionamiento se previó la utilización de las instalaciones del Instituto Nacional de Profesorado, creado en 1942 y que su vez funcionó, desde su creación y en horario vespertino, en el edificio de la Escuela Normal de Varones Fray Mamerto Esquiú.

“No existiendo en Catamarca ninguna dependencia universitaria, la institución de base para la Universidad proyectada es el Instituto Nacional Superior del Profesorado, ubicado en avenida Belgrano esquina Junín, teléfono 2708, ciudad de San Fernando del valle de Catamarca, capital de la provincia”... “El instituto Nacional Superior del Profesorado de Catamarca (Entonces Instituto Nacional del Profesorado Secundario) fue creado por Ley nacional N° 12765, promulgada el 9 de septiembre de 1942” (6)

Respecto a la escuela, fue proyectada como Escuela Normal Regional de Varones en el marco de un ambicioso proyecto nacional de educación pública destinada a la formación de maestros normales para la región NOA: “El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, advirtió sobre la necesidad de crear Escuelas Normales Regionales y fundó en el año 1903, tres escuelas: una en Catamarca y dos más en San Luis y Corrientes.

Catamarca no contaba, en ese momento, con un edificio adecuado para su funcionamiento, por lo cual se resolvió que

6-Universidad Nacional de Catamarca. Estudio de de Factibilidad. Diciembre 1971-Marzo 1972. Tomo I. Ed. UNCa. (2012)

el lugar donde funcionaria sería el edificio- de la hoy Escuela Belgrano (Rivadavia y Mota Botello)- que estaba recién terminado para ser sede de una escuela primaria, hasta que se construyera el edificio propio.

Mediante la Ley 700/1904 del 28 de mayo de 1904, se autorizó al Poder Ejecutivo a escriturar a favor del gobierno nacional los terrenos del municipio de propiedad fiscal que fuesen necesarios para la construcción de la Escuela Regional.

A pesar de las recomendaciones de los cabildantes de principios del S. XIX, sobre los inconvenientes de ocupar los terrenos del sector norte de la ciudad por sus características topográficas, el Gobierno de la Provincia Expropió 7 manzanas en esa zona, 6 de las cuales las cedió al Gobierno Nacional para levantar el edificio de la escuela recién creada (7)

Para su funcionamiento se concibió un plan general, en cuya propuesta, además de espacios aúlicos, se preveía edificios para residencias de profesores, alumnos, laboratorios, etc. diseñados como pabellones interconectados por un sistema de galerías: “En 1902 se crea la Escuela Normal Regional de Varones, que tuvo proyección regional por la procedencia de su alumnado. La solemne inauguración de sus actividades se hizo el 9 de Julio de 1903, dando al ambiente catamarqueño un nuevo tono en su vida social y cultural. Esa Escuela Normal generó el impulso que fructificó en 1943 con la apertura del Instituto Nacional del Profesorado, el tercero del país, que al anhelo de un pueblo que con ahínco luchó visionariamente por contar con una casa de estudios superiores ”...”Cada época tiene sus propios desafíos y necesidades. Así como la Escuela

7- Mentasti Graciela María. Historias y Secretos del barrio Norte. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 20

Normal de Varones engendró al Instituto Nacional del Profesorado para abrir nuevos horizontes a la juventud catamarqueña, el Instituto fue la matriz donde se gestó la Universidad” (8)

“A fin de conseguir la posibilidad de que los alumnos que egresaban de la escuela secundaria pudieran seguir estudios terciarios, la comunidad educativa catamarqueña gestionó la creación de un Instituto del Profesorado. El diputado nacional Dr. Julio Argentino Figueroa presentó el proyecto en el año 1939, pero recién en el año 1941 fue aprobado por ley 12.765/41 y así nació el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Catamarca, con el apoyo de los senadores de Catamarca, Alberto Figueroa y Aurelio Acuña. La participación del presidente Ramón S. Castillo fue definitiva para lograr que el proyecto tuviera aceptación en las cámaras. El Instituto nació con una gran ventaja, tener un lugar donde funcionar, ya que el viejo edificio de la Escuela Normal Regional sería su sede. Fue un polo convocante para los jóvenes de la región NOA, que veían en el Instituto un lugar para canalizar su vocación docente. Ellos fueron ocupando el mismo espacio físico y su crecimiento está ligado fuertemente al barrio que se estudia y a la vida de los catamarqueños con una notable expansión en todos los órdenes” (9)

GENESIS DEL PLAN

El predio universitario posee una superficie de 10,00 Hs. Está localizado en el sector norte de la ciudad, sobre la Ave-

8- Guía Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca. Ed. UNCa. Pág. 8.

9- Mentasti Graciela María. Historias y Secretos del barrio Norte. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 28

nida Gral. Manuel Belgrano esquina Junín, adyacente al casco fundacional, y está limitado por Avda. Belgrano al sur, calle José V. Figueroa al norte, calle Maestro Quiroga al oeste y Calle Maximio Victoria al este.

El plan general para la Escuela Normal de Varones fue parcialmente edificado, quedando terminados solo el edificio de la escuela propiamente dicha y la residencia de director y profesores, en la que posteriormente funcionó la Escuela Profesional de Mujeres, hasta su traslado a sede propia. Resultaron inconclusos un conjunto de pabellones construidos con sistema tradicional de muros de ladrillos, sin techar, los que fueron apropiados, por varias décadas, como vivienda estable de sectores sociales de bajos recursos: “Las obras del edificio de la Escuela, de un marcado lenguaje arquitectónico italianizante, constituyen un hito referencial dentro de la trama urbana y regional de consolidado contenido histórico. La colocación de la piedra fundamental realizada el día 27 de julio de 1904, dio origen a un solemne acto”...”La construcción fue lenta, se inició recién en el año 1906 por parte de la Empresa Calastremé. A un mismo tiempo se empezaron a levantar el cuerpo principal de la Escuela y cinco pabellones para profesores y alumnos, interrumpiéndose el trabajo en 1908, después de haber elevado las murallas hasta la parte superior de los marcos. En noviembre de 1909, el Ing. Napoleón Robín Castro, a cargo en ese momento del Departamento de Topografía, firmó un contrato con el gobierno Nacional por la suma de 350.000 pesos fuertes. La Escuela recién estuvo concluida, en parte, en el año 1912” (10)

10- Mentasti Graciela María. Historias y Secretos del barrio Norte. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 22

Para el funcionamiento inicial de la Universidad Nacional de Catamarca se destinó el edificio de la Escuela como sede de la Facultad de Humanidades, en tanto que el pabellón de la ex Escuela Profesional de Mujeres fue destinado para el funcionamiento de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas.

Para completar el programa de la naciente Universidad, se inició una etapa constructiva culminada en 1975, basada en la recuperación de dos pabellones considerados en buen estado de conservación: “El edificio de la Escuela Normal Regional, a pesar de ser la Institución educativa por excelencia del NOA, nunca se terminó de construir, quedaron los “pabellones”: altas construcciones sin techo, alrededor de los cuales se tejieron distintas historias.

Los pabellones tuvieron una larga vida, ya que recién cuando se creó la Universidad en 1972 fueron reciclados para ser utilizados por las distintas facultades” (11).

El pabellón Rafael Herrera fue destinado como sede de las Facultades de Ciencias Agrarias, en planta baja, y Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en planta alta. El denominado Pabellón Virgen del Valle, fue acondicionado para laboratorios y aulas. Asimismo, para actividades deportivas, se aprovechó una pequeña parte de las construcciones originalmente destinadas a residencia estudiantil. El resto de las edificaciones fueron demolidas debido a su mal estado de mantenimiento.

Además se ejecutó el área deportiva, con cancha de fútbol y pista de atletismo, y se instaló un sistema de riego por aspersión.

Al inicio del proceso de recuperación del sistema demo-

11- Mentasti Graciela María. *Historias y Secretos del barrio Norte*. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 32

crático, diciembre de 1983, luego de la dictadura cívico-militar transcurrida entre el 24 de marzo de 1976 y el mencionado diciembre de 1983, el predio de la UNCa., se expresaba como un escenario de obras, históricas y nuevas, inconexas sin contar con un marco proyectual referencial que permitiera su integración entre sí y con el contexto circundante, como tampoco lineamientos que prevean los futuros crecimientos.

En el marco de normalización de la Universidad, se reestructuró la Dirección General de Planeamiento Físico, en el seno de la cual se gestó el “Plan de Reestructuración y Crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca”. Su formulación comenzó a principios del año 1986 y fue concluido a mediados del mismo. En términos documentales solo se materializó en forma gráfica por medio de planimetría de conjunto y memoria descriptiva, expresando las ideas generadoras, presentes en documentos públicos tales como las Bases para el llamado a concurso de Anteproyectos de las nuevas sedes para la Escuela Superior Fray Mamerto Esquiú y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (1988), sin contar hasta el presente con un registro más acabado que profundice sobre esta concepción ambiental.

Al inicio de la enunciación del Plan la ciudad expresaba su condición de capital de provincia de pequeña escala, con el centro histórico consolidado, definido por los principios rectores de la cuadrícula hispánica. De alto valor patrimonial conde-saba los aportes de las diferentes etapas de conformación del paisaje urbano: la traza en damero del periodo fundacional, los influjos del periodo republicano liberal, iniciado a mediados de siglo XIX, y que redefinió la arquitectura del urbanismo, arraigó la cuadrícula como planta de la ciudad, incorporó nuevas funciones urbanas y dotó a la estructura urbana de obras de

infraestructura para la producción de la ciudad y de magnificas obras arquitectónicas con marcado estilo académico italiano. Como también exponía las contribuciones de la ciudad jardín, enfáticamente incorporados a partir de 1945 con obras de alto contenido social, las influencias del estilo Art Decó y edificios emblemáticos construidos bajo las pautas del denominado Movimiento Moderno.

Manifestaba asimismo un proceso de incipiente periférisación en sentido sur y oeste. El crecimiento hacia el sur, en sentido paralelo a las vías del ferrocarril, fue consecuencia de esta actividad, dando lugar a los primeros asentamientos obreros localizados, mayoritariamente de manera espontánea, fuera del casco histórico. Hacia el oeste fue resultado de la fundación del Barrio Gobernador José Cubas (Villa Cubas), primer barrio proyectado para albergar sectores sociales de bajos recursos, conforme a los principios higienistas del urbanismo del siglo XIX.

En los años 70 del pasado siglo, se enfatiza esta tendencia con la creación de barrios masivos de viviendas de interés social tales como Barrio Libertador II al sur, y Barrio 920 viviendas al oeste.

La expansión hacia el este estaba condicionada por borde natural del Río del Valle, y hacia el norte por las instalaciones de fuertes localizaciones tales como la sede del ex Regimiento, ex Aeródromo de Choya, Parque Adán Quiroga y la cuenca hídrica de arroyos, tributarios del mencionado río, que, en conjunto, actuaban como barreras insalvables para el crecimiento periférico.

En este marco, el predio universitario manifestaba su integración potencial a la macro trama histórica de espacios abiertos urbanos, constituyendo como tal un área urbana re-

ferencial en el imaginario socio - cultural de los ciudadanos, revelando a su vez su estadio de límite de la estructura urbana, con un claro frente hacia avenida Belgrano y un entorno difuso con delineaciones de incipiente urbanidad.

Dicho frente estaba conformado por edificaciones inconexas que ocupaban solo un cuarto de la superficie del predio. Además de los edificios históricos, bien conservados y los pabellones recuperados, se habían iniciado construcciones aisladas, concebidas sin un plan ordenador y por lo tanto sin un orden aparente en su distribución: edificio de Facultad de Ciencias de la Salud, edificio de boxes de Facultad de Ciencias Agrarias y grupo de Aulas Comunes. Hacia el fondo el predio contaba con el campo deportivo y un importante monte de flora nativa compuesto por ejemplares de Algarrobos, talas, chañares, mistoles, breas, jarillas, etc.

Por otra parte el municipio de la Capital no tenía elaborado un plan urbano general que, de manera integral, ordenara el desarrollo urbano, contemplara los aportes del patrimonio natural y cultural, y regulara la incipiente expansión periférica de la trama urbana. Solo contaba, como instrumentos de gestión, con normativas de edificación destinadas a reglamentar las funciones urbanas y la ejecución de obras arquitectónicas.

De esta manera, el Plan se pergeñó pensado como aporte a la planificación integral de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en general y de la Universidad Nacional de Catamarca en particular, conforme a los nuevos conceptos de planificación integral. Esto es el posicionamiento de un nuevo estado del conocimiento destinado a reestructurar el “paisaje urbano”, a partir de considerar a los espacios abiertos urbanos como estrategia de proyecto y oportunidad de reconversión urbana, con propuestas concretas y ejecutables en tanto alter-

nativas de evolución y transformación del paradigma histórico, utilizando novedosas formas de urbanizar el territorio. Por y para ello se establecieron líneas directrices de expansión territorial considerando los patrones naturales y culturales históricos, rescatando y reorientando principios de sustentabilidad urbana, contenidos implícitamente, factibles de ser develados en el presente.

El objetivo fue lograr el ordenamiento ambiental y paisajístico, integrando un conjunto de variables para, holísticamente, generar transformaciones activas que involucren valores patrimoniales, naturales y culturales y recuperen la esencia de valías identitarias por medio de:

- Control de la escala dimensional urbana a través de la regulación de llenos y vacíos.
- Fortalecimiento de la escala social confirmando roles, carácter, símbolos y significados a los espacios destinados al encuentro y la participación de todos los actores involucrados.
- Recuperación de la escala temporal reconsiderando los patrones históricos de diseño y la utilización del vegetal en consonancia con los espacios verdes consagrados.
- Optimizar los roles ecológicos, estéticos paisajísticos e históricos patrimoniales en los espacios abiertos urbanos de uso público.

En síntesis se propuso un nuevo escenario creado a partir de reivindicar el rol protagónico del espacio libre como activador de las intervenciones urbanísticas, en donde lo construido aceptan sus condiciones vitales, renovando sus relaciones biunívocas, para generar un nuevo legado integral capaz

de innovar la estructura perceptiva – funcional - ambiental de un sector de la ciudad, pensada como unidad ambientalmente sustentable vinculada a un todo urbano, opuesto al concepto convencional de las intervenciones fragmentarias, compartimentadas y escindentes del paisaje urbano.

2 - COMPONENTES DEL PROCESO PROYECTUAL

A fines ordenar el relato y poder comprender el qué? para qué? y cómo? se diseñó el Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa., se desglosarán ordenadamente los componentes del proceso proyectual, base de la concepción epistemológica de la Proyección Ambiental desarrollado por FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales):

Identificación de conflictos y potencialidades

Se tuvieron en cuenta un conjunto de conflictos y potencialidades, obtenidos por medio del análisis perceptual del sitio que, sintéticamente, se tradujeron en:

- La amenaza de la expansión periférica urbana sin una planificación que regule el crecimiento de la planta física conforme a los nuevos enfoques de gestión.

- Como debilidad la falta de oportunidades para una real inserción en la estructura urbana que signifique un aporte en términos físicos-espaciales, sociales, culturales, paisajísticos ambientales.

- La oportunidad de redimensionar un sector de la ciudad, contribuyendo a su desarrollo integral insertando valores culturales, científicos, sociales, ambientales, ecológicos, paisajísticos, deportivos.

- La oportunidad de ser considerado como opción de diseño extrapolable a otros espacios públicos del sistema urbano, vinculados a una red interconectiva de espacios abiertos urbanos de uso público y semipúblico.

Definición del subsistema decisor

Como se expresó precedentemente, al momento de recuperarse el sistema democrático en el predio la UNCa. se habían ejecutado una serie de obras puntuales inconexas, sin el marco referencial de un proyecto urbano integrador. En consecuencia se corría el riesgo de generar una atrofia generalizada del modelo histórico de referencia.

En este marco, fue prioridad posicionar la actitud de modificar el errático modo de construir el hábitat. Se reorientó así el enfoque proyectual, destinado a concebir una nueva instancia de gestión, con vistas a interpretar y resolver globalmente la urbanidad en un sector de la ciudad.

Identificación del tema generador

Desde la Dirección General de Planeamiento Físico se logró posicionar y convencer al gobierno universitario de la necesidad de contar con un instrumento de gestión que garantice el crecimiento ordenado del predio universitario y el consiguiente envío de fondos, de manera sistematizada desde la administración nacional, en un marco lógico de planificación urbana, acorde a las nuevas expectativas emanadas del proceso de normalización general de las universidades nacionales.

Ajuste de alcances espaciales

El predio universitario cuenta con una superficie propia de 10,00 Has. La propuesta urbana previó su incorporación efectiva a la macro trama de espacios abiertos urbanos consolidados de la estructura urbana, como también su vinculación, real y virtual, con aquellos componentes potenciales de dicho

sistema: arroyos, embalse, serranías, vacancias de funciones obsoletas, etc.

Ajuste de alcances temporales

El proyecto se elaboró sincrónicamente con el mencionado proceso de normalización de las universidades nacionales. Se previó su ejecución por etapas: corto, mediano y largo plazo, estableciendo prioridades proyectuales conforme a las exigencias programáticas. Con la propuesta de anexo de la vacancia urbana del ex Aeródromo de Choya se previó el crecimiento de la planta física para un plazo estimativo de de 100 años.

Definición de alternativas y prefactibilidad

Durante el proceso proyectual se pudo cumplir con la totalidad de la metodología propuesta, hasta lograr la elaboración de un anteproyecto integrador, en términos urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos, del sitio y su relación con el sistema urbano sectorial-global.

Participación de actores involucrados

Se trató de un trabajo de gabinete que, por razones ajenas a los proyectistas, no fue oficialmente presentado a consideración de la comunidad universitaria en su conjunto. La ausencia de este importante componente proyectual atentó considerablemente con su legitimización social, tardando bastante tiempo en interpretarse y consolidarse. A pesar de los avances edilicios, en función de un ajustado programa de pro-

yectos conexos, consensuados con autoridades del gobierno universitario y de facultades, el imaginario social universitario lo percibió como una ajenidad a sus necesidades y requerimientos de funcionamiento. Se generaron asimismo principios de conflictos por las apetencias sectoriales respecto a los usos de los espacios libres y proyectados.

Legitimación social de los proyectistas

Con el advenimiento de la democracia se restituyeron las funciones al personal docente y no docente que, por razones políticas, fueron separados de sus cargos. En este marco se volvió a reestructurar la Dirección General de Planeamiento Físico, incrementándose la composición de su planta la cual quedó conformada, a partir de 1986, de la siguiente manera: Director: Arq. Lino Leopoldo Campos, Jefe del Departamento Proyectos: Arq. Florentino Ricardo Palacios, Jefe Departamento Planeamiento: Arq. Adriana Domínguez, Equipo Profesional: Arq. Hugo Marcelo Castelbianchi, Arq. Vilma Patricia Maldonado, Arq. Emilio Llopis, Arq. Mirtha Nóbrega, Arq. Eduardo Samez, Ing. Raúl Mansilla, Dibujantes: Gustavo Adolfo Sanz, Román Osvaldo Mazzolini, José Gómez, Víctor García, Ricardo Fiad, Cómputo y Presupuesto: Alberto Besio, Secretarías: María Magdalena Vicente, Silvia Varela, Gladys Jaqueline Molina. Cabe acotar que la conformación del equipo proyectual fue gradual y algunos integrantes cumplieron funciones transitorias.

Si bien el cuerpo profesional demostró idoneidad y solvencia proyectual, el novel enfoque, la magnitud, relevancia y complejidad del proyecto ameritaba la incorporación de profesionales de otras ciencias y disciplinas tales como biólogos,

ecólogos, asistentes sociales, comunicadores sociales, etc., al menos en la etapa inicial del mismo.

Por otro lado se trató de un equipo que pudo aunar, meritoriamente, criterios generales de intervención, a pesar de no tener experiencias previas de proyectos en común.

Aunque en los inicios del Plan hubo algunos intentos erráticos y fallidos de mejorar paisajísticamente el predio, sin considerar los lineamientos directrices y a pesar del largo tiempo transcurrido desde la génesis del Plan (22 años), recién el 15 de Agosto de 2008, mediante Resolución rectoral N° 0394, Expte. N° 1321/08, se crea el Área de Espacios Verdes dependiente de la Secretaria General de la UNCA. Destinada a concretar la propuesta paisajística prevista inicialmente, con miras a mejorar la calidad ambiental del Predio Universitario, dotándolo de valores funcionales, estéticos, sociales, ecológicos y de confort urbano.

El equipo se integró de la siguiente manera: Responsable del Área Arq. Florentino Ricardo Palacios, Sub-responsable Técnica Universitaria en Parques y Jardines Patricia Edith Gonzales, operarios de planta: Mario René Acuña, Tomás Lucas Cardozo (fallecido), Domingo Rafael Ovejero, Luis Alberto Caballero, personal contratado: Víctor Pascual Bazán, Marcelo Alejandro Coria, Ramón Antonio Córdoba, Luis Edgardo Fernández, Pablo María Leiva, Sebastián Gabriel Lucero, Gabriel Nicolás Ovejero, Rolando del Carmen Ovejero, Cristian Marcelo Varela.

A partir del 16 de Septiembre de 2013, por Resolución Rectoral N° 0524 el Área de Espacios verdes pasó a depender de la Dirección General de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales.

Legitimación institucional y política del proyecto

El proyecto en su conjunto se inscribió en el proceso de normalización de las universidades argentinas. Para su conocimiento, evaluación y posterior aprobación fue presentado ante autoridades del gobierno nacional. Recibió elogiosos comentarios verbalizados por los pares evaluadores quienes ponderaron el excelente nivel de la propuesta en su conjunto, el avanzado estado del conocimiento que la sustentaba, y lo ajustado en términos de factibilidad de ejecución de la misma. En este marco, garantizaron el inmediato envío de fondos para dar inicio a su ejecución.

A pesar de esta valiosa instancia las autoridades universitarias no propiciaron su difusión y legitimización social.

De esta manera el Plan quedó prendado como instrumento de retén político y no como bien social colectivo producto de una gestión enaltecida, capaz de transferir un nuevo legado, apto para transformar una realidad urbana, tal cual fue concebida por sus autores.

Factibilidad técnica, económica y ecológica del proyecto

No obstante, el anteproyecto integral del Plan, confeccionado a nivel de pre factibilidad, permitió la planificación ordenada de las inversiones y el desarrollo completo de proyectos ejecutivos para el llamado a licitación de varias obras construidas bajo esta modalidad, como también la confección de proyectos de obras menores ejecutadas por administración.

Premisas generales de intervención

Las premisas generales de intervención, desde el inicio de la formulación del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa, previeron resolver integralmente un subsistema o unidad ambiental sectorial, considerada parte indisoluble del sistema urbano global, entre ellas:

- Generar una nueva alternativa de proyectar el hábitat, diferenciada del tradicional enfoque funcionalista, dotado de directrices claras para el reordenamiento urbano-territorial a partir de concebir el espacio abierto como activador de un todo urbano.

- Contar con un instrumento de gestión referencial que permita la integración y el reordenamiento gradual de las obras inconexas, como también la inserción de obras nuevas, en armonía con el contexto natural y cultural.

- Recuperar un escenario degradado y de fuerte identidad dotándolo de valores culturales, sociales, ecológicos, paisajísticos, ambientales y de confort, acentuando el sentido de lugar.

- Dar continuidad y permeabilidad, temporal y espacial, al modelo urbano histórico.

- Aprovechar los recursos naturales y culturales del sitio y entorno: patrimonio histórico, estructura urbana, rol y relaciones urbanas, desniveles topográficos, avifauna y vegetación nativa, etc.

- Establecer lineamientos generales de intervención extrapolables a otros escenarios urbanos de similares condiciones y características.

- Aportar contenido al texto urbano, en armonía con el contexto.

- Enriquecer la Imagen Institucional y contribuir a la permanente construcción de la “Imagen Pública” de la ciudad.

3 - PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD URBANA

Desde la perspectiva de la prosperidad humana y según el Informe Brundtland de 1987, la sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

Los términos sostenibilidad o sustentabilidad, aplicado al desarrollo, comienzan a acuñarse a partir del Informe Brundtland de 1987. Dicho informe fue realizado para la ONU por una comisión encabezada por la ex - primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland en donde se plantea como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Involucra, además de los aspectos ecológicos, al contexto económico y social del desarrollo.

Entre los objetivos se propone llevar a cabo las siguientes restricciones:

Ecológicas, es decir, la conservación de nuestro planeta Tierra.

Morales: renunciar a los niveles de consumo a los que no todos los individuos puedan aspirar.

Crecimiento económico en los lugares donde no se satisfacen las necesidades anteriores, es decir, en los países pobres.

Control demográfico, referido principalmente a las tasas de natalidad.

No poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la Tierra.

La conservación de los ecosistemas debe estar subordinada al bienestar humano, pues no todos los ecosistemas pueden ser conservados en su estado virgen.

El uso de los recursos no renovables debe ser lo más eficiente posible.

En lo que respecta a los sistemas urbanos, el término sustentabilidad comienza a aplicarse a partir de la consolidación del método holístico, luego del fracaso de los postulados del denominado Movimiento Moderno: “Desde hace una década la cuestión ambiental, aparecida en sociedad hace apenas 30 años, se presentó como una condición de calidad para mantener nuestros ciclos ecológicos y preservar nuestros recursos naturales.

Surgió entonces el debate en torno a la sustentabilidad y la cuestión se volvió preocupante para muchos sectores de la sociedad actual global y multifacética: hoy está clara que la sustentabilidad ambiental va de la mano de lo social y cultural y se precisa de la producción limpia y responsable, sin lo cual los esfuerzos del sector público, privado y las organizaciones civiles resultará insuficiente. En este contexto, los actores sociales más importantes del mundo comenzaron a tomar conciencia y colaborar, y la UNESCO lanzó para 2005/2014, la Década Mundial de la Educación para la Sustentabilidad.” (12).

Pesci Rubén, a modo introductorio, redefinió aspectos relevantes sobre componentes ambientales esenciales que permiten comprender los avances del estado de conocimiento, surgidos a partir del posicionamiento del nuevo enfoque:

“A- Territorio y desarrollo: el territorio no es un vacío, solo para la extracción, la acumulación de desechos y la progresiva emigración de la población rural. Hay que restablecer el desarrollo regional descentralizado, la generación de oportunidades en las zonas más frágiles, el manejo responsable y a largo plazo de sus recursos, y la resignificación de sus paisajes

12- Fábregas Vidal Pedro A. La Sustentabilidad Hoy. Ed. Fondo Editorial CEPA. La Plata Argentina. (2005). Pág. 2

culturales y naturales.

B- Ciudad: la ciudad no es solo su anatomía física construida sino también su fisiología funcional, social, económica y cultural. Producir ciudades sustentables implica incluir el dialogo de saberes entre todos sus actores sociales, el manejo cíclico y autoequilibrante de sus flujos de materia y energía, la producción concertada y artística de sus espacios y el fortalecimiento de un ambiente humano estimulante para el encuentro social y la creatividad e inclusión de todos sus sectores.

C- Patrimonio: la historia no es una acumulación de datos sin significación en el presente. Por el contrario, es el presente de las identidades construidas a través de siglos. Por lo tanto la conservación del patrimonio natural y cultural, que incluya la necesaria evolución que marcan los tiempos para su verdadera valorización social, es parte esencial de la sustentabilidad.

D- Arquitectura: reconciliar la arquitectura con el ambiente, superando la concepción de objetos o edificios aislados por la creación de lugares que propicien un mejor paisaje urbano o rural y procuren una utilización apropiada de tecnología y mano de obra.

E- Comunicación y formación: el dialogo de saberes es el camino ineludible hacia la ansiada sustentabilidad, más allá de todo enfoque totalizante de una racionalidad que no supo articular lo complejo. Por ello, la comunicación, de ida y vuelta, más allá de la educación formal, y sobre todo de las dictaduras de los mass-media, está en el centro de las prácticas y los proyectos hacia la sustentabilidad. Esto requiere, en cualquiera de las distintas temáticas antes propuestas, de una reeducación y en particular una capacitación para afrontar la complejidad.”
(13)

13- Pesci Rubén. La Sustentabilidad Hoy. Ed. Fondo Editorial CEPA. La Plata Argentina. (2005). Pág.11, 12.

En esa coyuntura y sentido, las sucesivas indagaciones orientadas a afianzar el nuevo enfoque, arrojaron luz respecto a los valores y componentes ambientales que dieron forma y contenido a las ciudades históricas. Dichas indagaciones permitieron corroborar que, tanto en las surgidas con patrón espontáneo como en las planificadas, se encontraban presentes algunos principios de sustentabilidad urbana tales como: espacios abiertos urbanos, interfases, la producción de la ciudad, multifocalidad y los flujos.

Por el contrario, el denominado Movimiento Moderno, desestimó estas valías como fuente de conocimiento. La esencia de su concepción urbana, escindida de la realidad geográfica, social y cultural de los diferentes territorios urbanos, se concibió como una abstracción mental que produjo la desarticulación de las relaciones contenido - continente de los mismos. Se priorizó la preeminencia de lo construido (objetos arquitectónicos) anulando el rol activo de los espacios abiertos, reducidos a meros vacíos pasivos. Se negó de esta manera su rol estructural, constitutivo del esqueleto del paisaje urbano, soporte clave de la sustentabilidad.

Dicha abstracción ha persistido hasta el presente, situación verificable en los planes urbanos elaborados y aplicados en numerosas ciudades argentinas en general y en San Fernando del Valle de Catamarca en particular, tales como el denominado PUA (Plan Urbano Ambiental- 2006) y el Plan 2020, 2013, ambos confeccionados por la Municipalidad de la Capital de San Fernando del Valle de Catamarca. Como también en los Códigos de Edificación, cuyo eje de trabajo son los espacios cerrados, lo construido, sin Idea Generadora de ciudad, esto es la definición de lineamientos y directrices para la permanente construcción de la Imagen Pública, a partir del reconocimiento

de sus componentes esenciales, naturales y culturales.

Estas concepciones, en conjunto, constituyeron las fuerzas negativas que generaron los numerosos problemas ambientales que aquejan a nuestra ciudad tales como: pérdida del patrimonio histórico, pérdida de biodiversidad urbana, crecimiento periférico anodino, obstrucción de drenajes de las cuencas hídricas, falta de producción urbana, desempleo, marginalidad, inseguridad, etc., en síntesis el deterioro generalizado de la mencionada Imagen Pública.

A continuación se pondrán a consideración los principios de sustentabilidad urbana que, en términos hermenéuticos, estuvieron presentes en la formulación del Plan, dejando constancia de cuáles de ellos persisten y cuáles no pudieron o no quisieron abordarse.

Su reconocimiento permite, entre otros aspectos, alentar renovadas expectativas respecto a que es posible pensar y resolver la ciudad desde otra óptica de la planificación, en donde el hombre pueda estar conectado, democráticamente, física y emocionalmente a su medio natural, social y cultural por medio de...

MULTIFOCALIDAD

Tradicionalmente la *civis* o vida urbana surgió a partir de un núcleo o foco central de configuración alrededor del cual se organizaban las principales funciones. Es básicamente este rasgo el que ha garantizado la continuidad histórica de las ciudades, trascendiéndolas en su esencia como símbolos referenciales de producción cultural y de apropiación social. Así perviven en el imaginario colectivo como íconos de urbanidad la Plaza San Marcos en Venecia, El Zócalo de México, la Plaza de Armas

en Lima, la Plaza San Pedro en la ciudad del Vaticano, la Plaza Roja en Moscú etc.

La natural dinámica del crecimiento urbano y la incorporación de nuevas funciones presiona y condiciona para que nuevas pulsiones modifiquen la gravitación del foco o núcleo principal descomprimiendo y regulando las tensiones, enriqueciendo el desarrollo de la vida urbana.

Respecto a esta variable, Pesci Rubén aporta las siguientes definiciones: “La multifocalidad es un principio proyectual para una ciudad mejor pues provoca descentralización y desconcentración. Consiste en auspiciar las proto - centralidades de actividades y espacios que se encuentran en todo barrio, en toda periferia, haciendo de ellas focos de decisión y concentración de actividades. Hablamos de descentralizar hacia ellos sistemas institucionales públicos (pequeños municipios urbanos, universidades) o privados (centros terciarios direccionales, entidades intermedias) y también de promover actividades productivas de pequeñas y medianas empresas, limpias, compatibles con la vida urbana, y desconcentrarlas hacia los focos nuevos.

Las mejores demostraciones de la necesidad social y la conveniencia económica de romper la dominación unifocal y unipolar, son las ventajas relativas de la disminución de viajes, con el ahorro de tiempo y energía desperdiciadas en ellos, evitando los recursos gastados en gigantescos sistemas de interconexión y rechazando los impactos sociales derivados de la disgregación familiar, de la pérdida de identidad con el “locus” y de la degradación de las históricas microculturas en subculturas.”(14)

14-Pesci Rubén. La ciudad de la Urbanidad: Cap. I. La ciudad multifocal. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 44

“La multipolaridad o multifocalidad se basa en la idea de crear o reforzar interfases sociales como focos de vida asociada: muchas pequeñas ciudades reconocibles dentro de la gran ciudad o ciudades que se asocian en ligas regionales para aumentar su diversidad de oferta y demanda y hacer más segura su sustentabilidad.

La multipolaridad permite:

- Crecimiento sin gigantismo
- Gran escala social, con escala local en cada subsistema
- Roles diversos y complementariedad

Generando en síntesis más interfases entre cultura, y mayor diversidad y tolerancia en la ciudad.”(15)

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca fue fundada el 5 de julio de 1683 con modelo urbano de cuadrícula hispánica. El mismo fue concebido unifocal o unipolar, dotado de una plaza central, plaza de Armas, pensada como núcleo de urbanidad. La ciudad tardó alrededor de 200 años en desarrollarse y adquirir configuración. Fueron las nuevas funciones urbanas, previstas en el programa de la incipiente república a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las que modificaron dicha condición inicial de ciudad multifocal o multipolar, como consecuencia de la creación de nuevos focos o polos de desarrollo urbano.

Primero, la creación en 1859 de un estanque de agua para consumo humano y riego localizado en el sector oeste de la ciudad, popularmente denominado Paseo La Alameda, hoy Paseo Gral. Octaviano Navarro. Su inserción, además de contribuir a la recreación urbana y los encuentros sociales, permitió

15-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Desarrollo sustentable y ciudad. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág. 105

el crecimiento de la ciudad hacia el oeste de la plaza principal, con un desarrollo habitacional de viviendas calificadas por sus diseños arquitectónicos y calidad constructiva.

En segundo término la llegada del ferrocarril en 1889, al límite sur del centro fundacional. Esta nueva función permitió el nacimiento de funciones conexas alrededor de la plaza 25 de Agosto y el crecimiento periférico hacia el sur, paralelo a la extensión de vías férreas.

Finalmente la creación del primer barrio de Catamarca, Barrio Gobernador José Cubas. Fue localizado al oeste de la ciudad, proyectado como réplica de la cuadrícula fundacional, dotado de una plaza o núcleo urbano barrial, alrededor del cual se localizaron actividades relevantes como iglesia, escuela, biblioteca, comercios etc. Su diseño sentó las bases del crecimiento periférico ordenado.

No obstante este paradigma referencial, en el extenso crecimiento que la ciudad manifiesta en el presente, no se ha considerado esta variable como recurso y fortaleza del desarrollo urbano. Ella se expande indefinida y anodinamente repitiendo la retícula, sin los atributos de urbanidad de la cuadrícula fundacional. Solo se destinan pequeños espacios para plazas sin coherencia funcional y espacial, desprovistas de apetencias de sustentabilidad, capaz de conformar un sistema que regule y contenga la riqueza de las pulsiones urbanas. En ese devenir surgen espontáneamente nuevas centralidades, generalmente de actividades comerciales barriales, en calles importantes y avenidas.

La creación y ejecución de la Escuela Normal Regional de Varones, en los inicios del siglo XX, generó una nueva tensión en la estructura urbana propiciando la expansión de la planta física hacia el norte de la plaza principal. Se fundó así una

nueva e incipiente multifocalidad que, hasta el presente, sigue gravitando positiva e intensamente en la vida urbana.

Con la creación de la Universidad se incentivó la renovación urbana en un sector históricamente caracterizado por el predominio de actividades residenciales. Tendencia que se acrecentó espontáneamente con la puesta en marcha del Plan, a partir del cual se incrementó y diversificó el número de negocios de librerías, bares, farmacias, ferreterías, residencias estudiantiles, hotelería etc. enriqueciendo el entramado social y funcional, comportándose en el presente como un verdadero centro de actividades comerciales y tensiones urbanas, conexas con la vida universitaria. La posterior apertura de calles hacia el norte del predio universitario extendió esta propensión. Esto demuestra la capacidad de la UNCa, por si misma y en su rol de foco o nodo funcional, de estructurar, acrecentar y equilibrar armónicamente el funcionamiento urbano.

En síntesis, como caso íntimamente ligado a la estructura urbana, la UNCa constituye un ejemplo palpable de multifocalidad, capaz de dotar de complementariedad funcional y diversidad social y cultural al sistema urbano, posicionándose como un área caracterizada de creciente aceptación colectiva.

INTERFASES

Este componente proyectual, expresión físicas de las posibilidades y restricciones que el territorio le impone a la ciudad, representa las líneas o puntos de encuentro, socialización e intercambio de los componentes naturales y culturales de los sistemas urbanos. Bien resueltos, se expresan como escenarios de integración y articulación de los sistemas complejos y se encuentran presentes, a diferentes escalas, en numerosos

centros urbanos relevantes, con ejemplos emblemáticos tales como: las Ramblas de Barcelona, el Gran Canal de Venecia, el Río Arno en Florencia, el Central Park de Nueva York, el Arroyo La Cañada en Córdoba.

Sobre su rol e importancia Pesci Rubén dice: “Sabemos sobre todo que los sistemas vivos interactúan entre sí en ecotonos o interfases, donde dos o más ecosistemas se tocan, confrontan e intercambian. Las interfases son el área de mayor interés de los estudios ambientales actuales por ese valor de diversidad suplementaria: biodiversidad en la homeósis de dos o más ecosistemas. También son el componente de mayor capacidad de información del sistema, contiene la de sus integrantes y efectúa además una positiva o negativa interacción de las emisiones de datos de cada parte...” “La ciudad es una gran interfase cultural, pero también natural: entre ella y el campo, entre ella y la producción primaria, que ella transforma, exporta, comercia.” “...Las megas ciudades de hoy, y aún las no tan grandes, pero enfermas de voracidad, periferización y mal planeamiento, borran sus interfases y entran en el desorden. Degradan sus bordes y accidentes naturales, entuban sus arroyos y arrasan sus cerros, contaminan sus recursos naturales y ahuyentan la biodiversidad, marginan a la mayoría de su diversidad cultural y construyen” ghettos” de lujo para defender la cultura dominante.”

“Si multiplicamos las interfases positivas, la ciudad recupera tolerancia, seguridad y control, dentro del pluralismo cultural que hoy se le exige. Si custodiamos el valor biológico de las interfases físicas naturales, recuperamos o conservamos el estado de los recursos agua, aire, suelo, fauna y flora y en general todos interactivamente entre sí. Si custodiamos el valor cultural y simbólico de cualquier interfase crearemos

conciencia para que se desarrolle la cultura solidaria que irá poco a poco reemplazando nuestra cultura objetual, sectorial, materialista e individualista”. (16)

“Si la ciudad no conserva sus interfases naturales, tanto aquellas intocadas, con carácter de reserva, como aquellas intervenidas por la mano del hombre, se pierde el sustento bioclimático y psicológico de una buena relación sociedad-naturaleza: La gran ciudad actual debe ser una ciudad de interfases o sucumbirá por su gigantismo y su inhabitabilidad”. (17)

“Por su valor comunicacional, hemos venido mencionando dos tipos de interfases: positiva (que permiten y provocan elaboración de información); negativa (que no lo permiten y no lo provocan)

Pero por su grado de actividad en la producción de aquel valor, podemos hablar de interfases “activas” o efectivas y “pasivas” o latentes.

Tipo1: Interfases “activas” o sociales propiamente dichas (efectivas):

Tienen una función aglutinadora; en ella la información circula y pueden asumir el rol de centro, nodo o vínculo institucional.

Son ineludiblemente agentes de información (positivos o negativos para la comunicación del sistema) y también filtros para la misma.

En lo funcional se corresponden con instituciones, las actividades que estas promueven y los flujos que generan.

16-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyección. Ambiental. Desarrollo sustentable y ciudad. La construcción de la ciudad sustentable. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág. 101, 102, 104, 105.

17-Pesci Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 66

Y su ámbito de soporte son los espacios y/o canales que aquellas actividades o flujos necesitan.

Tipo 2: Interfases “pasivas o predominantemente físicas (latentes):

Tienen una función de separador, borde o límite entre áreas activas o entre el tejido urbano indiferenciado que se aglutina a aquellas.

Son fundamentalmente como “tapones ecológicos” para evitar la urbanización sin límites y como frontera para coadyuvar a la identidad de los núcleos de interfase activa. Pero hoy en cambio se comportan como frontera donde los sistemas limítrofes descargan todos sus excrementos y agresividad; y por ello resultan en general zonas depredadas y degradadoras de todo el sistema.” (18).

Desde su génesis el modelo abstracto de cuadrícula hispánica asignado a la ciudad, no consideró las interfases físicas del sistema natural como variables del desarrollo urbano, esto es accidentes naturales, cursos de agua etc.

Si estableció a la plaza central o plaza de Armas como la principal interfase “activa” física-social. Estuvo destinada al encuentro y distribución de tropas, la celebración religiosa, el comercio y la recreación festiva, tales como corrida de toros, riñas de gallo, bailes públicos etc. A su vez la distribución de órdenes religiosas en cada cuadrante del damero previó, frente a cada iglesia conventual, un atrio o plaza de respeto, las cuales actuaron como interfases “activas” de encuentro e intercambio social.

En el borde del damero, las calles de ronda y contrarronda marcaron el límite o interfase “pasiva” entre el sistema ur-

18-Pesci Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 57

bano, considerado lo civilizado, y la otredad del territorio presupuesto salvaje. Por fuera de ellas se previó las tierras de pan llevar o cultivos para el abastecimiento de la ciudad.

Las innovaciones urbanísticas del periodo republicano liberal del siglo XIX dotaron de nuevas interfases “activas” al sistema urbano tales como las precedentemente señaladas: Paseo Gral. Octaviano Navarro, Plaza 25 de Agosto o Plaza de la Estación, Plaza del Barrio Gdor. José Cubas, convertidas en nuevos portadores de urbanidad.

Pero fue sin duda la transformación de las calles de ronda y contrarronda en bulevares lo que marcó el cambio sustancial en la esencia y contenido del modelo histórico. Esto significó la mutación del límite o borde en una junta o sutura urbana. El concepto militar, que motivó su génesis, evolucionó para convertir estos escenarios en paseos públicos y de intercambio social. Fueron dotados de arboledas para el control climático y el confort urbano, propiciando la apertura de la ciudad hacia una incipiente periferia.

La creación de la Escuela Normal Regional de Varones, sobre el bulevar Belgrano y frente a la plaza Florentino Ameghino, hoy Plaza Virgen del Valle, significó el aporte de una importante interfase “activa”, física y social: “Al igual que la Escuela “Javier Castro” de La Tablada-que se convirtió en el centro del barrio y generó importantes actividades culturales-la vida de la Escuela Normal Regional no se limitó a aportar educación y cultura desde sus aulas, sino que generó una actividad social reflejada en festejos, conferencias, fiestas escolares, conciertos, despedidas.” (19)

19- Mentasti Graciela María. *Historias y Secretos del barrio Norte*. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 23

Con la creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Catamarca, y posteriormente la Universidad, se acrecentó esta instancia de transformación social que continua hasta el presente, indisolublemente ligada al uso de la plaza histórica: “Frente al Instituto estaba la placita Ameghino, quizás por el modismo catamarqueño de usar diminutivos, nunca fue plaza, siempre placita. Era el lugar de encuentro de los jóvenes estudiantes y los del barrio, con sus primeras conquistas amorosas. El lugar se prestaba para conversar y caminar”. (20)

Al momento de la formulación del Plan el sector norte de la ciudad se caracterizaba por la existencia de fuertes localizaciones de funciones obsoletas (vacancias urbanas) tales como el ex Aeródromo de Choya y la sede del ex Regimiento 17 Aerotransportado. Como también con la existencia, además de la Universidad, de funciones consolidadas de alto contenido social: sede del Hogar Escuela Eva Perón, Hogar de Ancianos Fray Mamerto Esquiú, Parque Dr. Adán Quiroga, estadio de la Liga Catamarqueña de Fútbol. En los intersticios se desarrollaron barrios de viviendas programadas y de auto construcción que equilibraban las funciones señaladas.

La cuenca hídrica de los arroyos La Florida y Fariñango, tributarios del Río del Valle, exhibían su condición de borde o barrera física insalvable.

En este marco el predio universitario aún expresaba su condición tangencial y de límite periférico respecto al centro histórico y de borde respecto al sistema natural.

En lo que respecta al Plan se pensó en la oportunidad de concebir a la Universidad como una gran interfase física y

20- Mentasti Graciela María. Historias y Secretos del barrio Norte. Ed. Del Boulevard. (2013). Pág. 30

social, capaz de articular los valores emergentes del sistema cultural, presentes en el centro histórico y el sistema natural que la contiene. La finalidad fue dar lineamientos directrices para el ordenamiento de la entonces incipiente periferia del sector norte de la ciudad y su gravitación en la totalidad del sistema urbano.

Para ello se previó articular la integración entre la escala barrial y la escala urbana institucional con la escala y formas de la naturaleza, a efectos de modificar su condición de barrera para convertirse en una "junta o sutura urbana".

Se consideró la potencialidad de la calle Junín, caracterizada como Senda del Estudiante, como estructurante o columna vertebral del proyecto, concebida como el Gran Eje central, e interfase funcional entre el sistema urbano (centro de la ciudad) y el sistema universitario.

Avenida Belgrano se caracterizó como interfase urbano regional que vincula el predio universitario con el sistema regional.

Las calles Maximio Victoria, Maestro Quiroga, y Juan Pablo Vera se concibieron como juntas capaces de articular las relaciones inter barriales del entorno circundante, caracterizado por sus fuertes localizaciones tales como el Hogar Escuela Eva Perón factibles de ser integrados espacial, funcional y morfológicamente al predio universitario.

Las cuencas de los arroyos Florida-Fariñango se definió como interfase física que vincula el sistema universitario con el Parque Dr. Adán Quiroga y la reserva del embalse El Jumeal.

El predio del ex Aeródromo de Choya se estimó, incorporado a la Universidad, como gran interfase urbana que, conjuntamente con la vacancia de las instalaciones del ferrocarril, estructuraran y regularan el futuro crecimiento de la ciudad en

sentido norte sur, vinculando el sistema urbano con el sistema natural: serranías, arroyos, ríos.

Esta nueva mirada sobre el territorio permitiría desactivar la estanqueidad del modelo fundacional al plantear innovadoras y movilizadoras relaciones entre el sistema cultural y el sistema natural que la cobija.

Básicamente se trató de establecer un nuevo dialogo hombre – naturaleza descomprimiendo las tensiones antropocéntricas que, por imposición cultural, desde la conquista han dominado la escena urbana territorial.

Esto es la posibilidad de considerar al hombre y su hábitat como parte de la naturaleza y no una expresión física escindida de una realidad geográfica condicionante y determinante de dicho hábitat.

El mencionado crecimiento periférico que en la actualidad ha manifestado la ciudad no consideró las interfases del sistema natural sobre el que ella se asienta (cono de deyección de la cuenca del río El Tala) como recurso para el diseño urbano. Por ello dicha expansión fue anulando escorrentías, fagocitando lechos de arroyos, eliminando lomadas, rellenando cárcavas, deforestando, impermeabilizando suelos por la pavimentación extendida, generando en el presente, por estas acciones, problemas de anegamientos en los periodos de mayor pluviometría.

ESPACIOS ABIERTOS URBANOS

Los principios y postulados del Movimiento Moderno, conforme lo expresa la Carta de Atenas (1930), proponían una renovación total de las ciudades históricas para insertar ciudades de nueva planta, basadas en el ordenamiento funcional de

actividades, la inserción de objetos arquitectónicos monumentales insertos en un medio físico abstracto, sin espacios para el desarrollo de la vida urbana tales como plazas y calles, priorizando el uso del automóvil, separado del tránsito peatonal.

Dichos postulados sostuvieron el proyecto de la ciudad de Brasilia (1956), cuyo fracaso sumió en una profunda crisis al pensamiento arquitectónico contemporáneo en la segunda mitad del siglo XX. Como se manifestó precedentemente, esta coyuntura fue el motor que reactivó la corriente arquitectónica alternativa, que en el presente devino en Desarrollo Sostenible, la cual buscó en la reinterpretación de los viejos paradigmas urbanos la motivación - inspiración que permitió dar continuidad a la modernidad en cuestión.

La revisión en si determinó, entre otros aspectos, que el nacimiento de las ciudades y núcleos urbanos se originaron a partir del vacío o espacio abierto como el estructurante vital de la urbanidad, en tanto que lo lleno o construido arquitectónico conforma la envolvente del mismo cualificándolo en su relación biunívoca, y que dichos principios mantienen su validez universal.

De esta manera se constató que las plazas y calles, en sus diferentes concepciones, estructuraron el paisaje urbano histórico, tanto en los poblados primigenios de patrón espontáneo como en las primeras ciudades programadas, tal el caso de la ciudad de Mileto, diseñada por Hipodamo en el siglo III a.C. Dicha estructuración se puede reconocer igualmente en las ciudades medievales, ciudades de planta nueva del renacimiento, intervenciones urbanas del periodo barroco e higienistas y militares del siglo XIX.

Por otro lado en el presente las ciudades históricas, aún con sus falencias y déficits, mantienen su vitalidad verificable

tanto en el crecimiento sostenido como en la preferencia como lugar de hábitat del hombre contemporáneo, no visualizándose en el futuro una alternativa que modifique esta tendencia.

Así, a partir del nuevo estado del conocimiento, el vacío o espacio abierto urbano recuperó sus valías históricas y adquirió nuevas dimensiones y en consecuencia nuevas consideraciones en la planificación urbana territorial.

Estas nuevas consideraciones sobre los espacios abiertos, como estructurantes y cualificantes del paisaje urbano, aportaron renovadas definiciones conceptuales que confirieron relevancia y profundidad a la temática.

En tal sentido De Carlo, Giancarlo induce a una reflexión sobre el origen, vigencia e importancia de los EA en la estructura urbana de las ciudades, advirtiendo sobre la poca trascendencia que en la actualidad revisten en el enfoque conceptual del urbanismo tradicional que los ignora: “¿Tienen aún sentido las plazas? ¿Y para quién? Las ciudades son tramas de diferentes contextos y cada contexto está compuesto de un sistema de edificios que encierran un espacio abierto; o bien puede decirse, por un espacio abierto, delimitado por edificios.

No puede en cambio decirse si han surgido antes los espacios abiertos o aquellos edificados y quizás sea mejor no intentarlo porque diciéndolo se arriesga el establecer un principio de prioridad - del lleno sobre el vacío viceversa- que termina por confundir la apreciación y el juicio en términos de calidad.

La calidad de los contextos urbanos depende siempre de la relación entre los dos estados complementarios –el edificado y el no edificado- que tanto mejor interactúan cuanto más están en recíproca correspondencia: en el sentido de que la razón de cada uno de los dos es imprescindible de su razón de

ser juntos.

Las plazas se forman donde dos o más calles confluyen o donde dos o más contextos se entrecruzan. Por eso es que también las plazas son contextos en general más complejos que aquellos que entrecruzándose, las forman.

También de ellas puede decirse que están hechas de edificios que circundan un espacio abierto, o bien de un espacio abierto rodeado por edificios; y que la calidad de ellas depende por un lado del nivel de correspondencia entre lleno y vacío, por el otro de la energía de actividades humanas que contengan o que las atraviesan. Las plazas son colectores y generadores al mismo tiempo en el sentido de que recogen energía de las calles que a ellas convergen y al mismo tiempo las distribuyen a las calles que de ellas nacen". (21)... "Para la gente, y para los arquitectos en particular, la idea de arquitectura es solo lo que está construido, lo que tiene volumen, superficie, metros cúbicos, metros cuadrados, porque ha estado siempre demasiado ligado al uso y usufructo del espacio. Nadie se ha ocupado, desde mediados del siglo pasado en adelante, de los espacios abiertos, porque no rinden, no se comercian; mientras que antes, entre la arquitectura de los campesinos o de los pescadores, y también de la gran arquitectura del presente, no había diferencia entre espacios construidos y espacios abiertos". (22).

21-De Carlo Giancarlo. La ciudad de los espacios abiertos en La ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 67.

22-De Carlo Giancarlo. La necesidad de redefinir la arquitectura en Revista Ambiente. Ética y estética para el ambiente construido. N° 79. Fundación CEPA. La Plata. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 52.

En ese mismo sentido, Tardín Raquel plantea: “El crecimiento de las ciudades, con la urbanización creciente de suelo cada vez más lejano de los núcleos urbanos centrales, y la aparición de un estrato construido discontinuo y disperso, pone de relieve cuestiones urbanas de suma importancia, donde el espacio libre, es decir el espacio no edificado, asume gran protagonismo como foco de posibles cambios urbanos. En este contexto, el espacio libre puede jugar un papel crucial en la reorientación del proceso de construcción de las ciudades hacia la búsqueda de otras formas de urbanizar, que contemplen la humanización de los sistemas urbanos, evitando la fragmentación espacial a la que tienden las nuevas formas de crecimiento. Son espacios que permiten la preservación de la naturaleza, la conservación de los paisajes, el enriquecimiento de la vida social, y en suma, tienen potencial para que se puedan proponer los usos del suelo, entre espacio libre y edificado, de manera equilibrada.

De esta manera, factores paisajísticos, ambientales y urbanos hacen parte de una misma realidad, la del sistema de espacios libres insertados en los territorios urbanos e interrelacionados entre sí, con el objetivo de intentar transformar una realidad urbana fragmentada en una unidad sistémica, en atención a las situaciones topológicas de las piezas de espacios libres con su entorno, en el ámbito de sus relaciones funcionales y espaciales, como base para la intervención urbanística y la ordenación del territorio” (23)

Di Marco de Testa, Alba I. en sus investigaciones revela sobre los roles y escalas de los EA, en tal sentido destaca que: “El espacio público como entidad abstracta segregada de su

23- Tardín Raquel. La Sustentabilidad Hoy. Ed. Fondo Editorial CEPA. La Plata Argentina. (2005). Pág. 55,56.

ubicación real tiene definiciones claras y contundentes sobre sus roles en la ciudad, su interacción con el territorio, sus funciones y relaciones con el habitante, su presencia a través de la historia, etc.

Desde la óptica del paisaje, y para este grupo de trabajo, el espacio público es el “espacio abierto público”, aquel que asume ser un componente fundamental en la estructuración y en la imagen sensible de la Ciudad, el que como tal, adquiere dimensión urbano – paisajísticas sin disociarse de su básica condición arquitectónica. El espacio abierto público es el lugar de las coincidencias, del desplazamiento y tránsito en la ciudad, el avisador en donde se publican las informaciones recientes y las anteriores. Actúa como contenedor de la estructura y forma del paisaje transferible e identificable de ciudad y como dinamizador de nuevas expresiones. Adquiere la identidad de recinto urbano circunscripto a la temporalidad que le otorga el significado proveniente del desarrollo de la cultura.

Su estructura física, contenida simultáneamente con elementos naturales o construidos, puede mostrar y patentizar los valores históricos–significativos que fueron acumulándose en el devenir histórico de la civilidad”. (24)

Di Marco de Testa sostiene: “El espacio exterior urbano (como campo de exploración y diseño de la Arquitectura Paisajista) participa de la configuración y significación del paisaje urbano, no puede ser interpretado ni resuelto sino a través de la comprensión de la imagen urbana. Pero a los fines de cumplir con sus roles es necesario pensarlo y diseñarlo a través del

24-Di Marco De Testa, Alba Irene. El espacio público como objeto de estudio en El Espacio público desde una visión Paisajística. Bases de Interpretación para Córdoba Ciudad. Ed. Alta Córdoba Impresos. Argentina (2009). Pág. 11.

campo del conocimiento ambiental.

Ese campo permite comprender las interacciones que se producen en el espacio exterior urbano entre los componentes naturales y los de la sociedad. Es el escenario desde el cual es posible vivenciar la estructura de la imagen urbana y donde la comunidad desarrolla sus actividades colectivas, es el espacio que contiene y está contenido por los elementos significantes de la ciudad y por los valores estéticos y ecológicos de los materiales naturales, es el único ámbito arquitectónico urbano de escala social que contiene a estos últimos, cooperando así con las exigencias de una ciudad sustentable. (25).

Para el autor referido los EA: "... construyen una red sin solución de continuidad dentro del sistema urbano, produciendo conexiones y articulaciones, gradientes de significados, adecuaciones escalares, relaciones entre centro y periferia de la ciudad, entre construcción urbana y espacio rural, en esa disposición pueden constituirse en un sistema contenedor de materias naturales en la ciudad, posibilitando reconstruir una trama de relaciones ambientales, mediante la utilización de criterios de preservación, puesta en valor, recuperación de elementos singulares del territorio natural soporte, de los objetos arquitectónicos de valor patrimonial que componen sus límites y de los trazados urbanos a los cuales caracterizan, construyendo nuevos escenarios sociales, pautando a través de estos conceptos, acciones creativas para la gestión urbana". (26)

Afirma también que "El principio fundamental para una

25-Di Marco De Testa Alba Irene. El espacio exterior en Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Córdoba. Argentina. (2002). Pág. 4.

26-Di Marco De Testa, Alba Irene. El espacio público como objeto de estudio en El Espacio público desde una visión Paisajística. Bases de Interpretación para Córdoba Ciudad. Ed. Alta Córdoba Impresos. Argentina (2009). Pág.22.

estrategia de trabajo se sustenta con el concepto que la totalidad del sistema debe cubrir por sectores urbanos y en diferentes escalas sus tres roles: el social, el paisajístico - ecológico y el histórico patrimonial, y que el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos dependerá de su situación urbana y de la dominancia de sus componentes naturales o culturales, lo cierto es que la estrategia debe euilibrar el funcionamiento de los mismos". (27)

"El estudio sobre el espacio exterior requiere de la consideración de diferentes aspectos escalares:

- La escala dimensional, cuya unidad de medida más adecuada es la Ha y sus múltiplos. Esta escala es variable, puede ser urbana (planificación y/o diseño). Regional (planificación y/o diseño), institucional, familiar etc. Representa la medida real del objeto de trabajo.

- La escala social, la dimensión del hombre y su comunidad, se otorga por manejo de los roles, el carácter, los símbolos y los significados que se le asignan al espacio, (por ej. La Torre Eiffel, el Arco de la Défense, las puertas de Madrid, las plaza mayores en las ciudades latinoamericanas, el Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba etc.), el referente dimensional de diseño esta manejado por las proporciones con respecto a la subjetiva dimensión de los significados con relación al lugar urbano y de los componentes interrelacionados, entre otras valoraciones.

- La escala temporal, la temporalidad, el tiempo en el paisaje aporta un interés y una variable múltiple basada en la dinámica de las materias naturales (el crecimiento de los vegetales y las expresiones de las estaciones) y la dinámica propia

27-Di Marco De Testa Alba Irene. Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Córdoba. Argentina. (2002). Pág. 2.

de la sociedad. El manejo de la actualidad, del presente y la proyección hacia un futuro y la consideración del pasado o historia de la naturaleza y de la sociedad (por ej. La búsqueda de las expresiones históricas y formales de los paleocauces, de las formas del tejido derivados de hechos naturales o sociales etc.), del pasado de los lugares urbanos”. (28)

En lo que respecta a nuestro medio, la especialización en el Valle de Catamarca, a partir de la conquista y colonización española y tal como se manifiesta en el presente, se conformó por medio de núcleos urbanos de patrón espontáneo localizados al pié de monte del cordón montañoso del Ambato y sobre la ribera este del Río del Valle. La posterior fundación de la ciudad en el actual emplazamiento articuló el funcionamiento y la dinámica entre ella y los mencionados núcleos urbanos, actuando como bisagra espacial y funcional.

El rasgo común entre ambos modelos, de patrón espontáneo y de planta fundacional, fue la concepción de la vida urbana o civis a partir del componente plaza y de la traza de callejones y calles que conducen hacia ella. O sea la conceptualización del espacio vacío como estructurante y cualificante espacial principal del hecho urbano.

El modelo fundacional de cuadrícula hispánica con el que se creó la ciudad, llevó implícito un potencial sistema de espacios abiertos, como estructurantes del funcionamiento urbano. Estuvo conformado por una plaza central o plaza de armas, calles organizadas en función de una retícula ortogonal, plazas menores denominados atrios o plazas de respeto, límites precisos definidos por las calles de onda y contrarronda,

28-Di Marco De Testa Alba Irene. Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Córdoba. Argentina. (2002). Pág. 3,4.

como también un sistema de zaguanes de acceso a viviendas y edificios, que actuaban de nexo entre lo público y lo privado, patios principales y secundarios y quintas localizadas en los corazones de manzana.

Esta potente estructura, magistralmente reinterpretada en el periodo republicano liberal, permitió el desarrollo urbano de la ciudad, como también la incorporación de sucesivas influencias urbanísticas y arquitectónicas que, en etapas, dieron forma y contenido al paisaje urbano.

Cuando se inició el Plan el centro histórico de San Fernando del Valle de Catamarca mantenía intacta la estructura física de espacios abiertos, aún cuando se había perdido la “cultura del agua” que la sustentaba (Estanque de agua del Paseo Gral. Octaviano Navarro y sistema de canales y acequias para regadío urbano y doméstico). A su vez, el proyecto original para la Escuela Normal Regional de Varones fue resuelto en su conjunto en consonancia con los patrones urbanos históricos de patios y galerías, en riesgo de perderse por la incorporación de obras puntuales inconexas.

Bajo estas consideraciones se formuló el Plan pensado, al decir del Arq. Shejtan Mario, a partir del hueco, del vacío, como estructurante espacial, en donde el lleno o lo construido indisolublemente lo complementa.

A nivel urbano se establecieron directrices generales de intervención destinadas a redimensionar el sistema de espacios abiertos urbanos conformando una macro trama referencial, capaz de contener los espacios históricos consagrados en armonía con las potencialidades y oportunidades que, en ese momento histórico, ofrecía la estructura urbana.

Básicamente se consideraron las vacancias de funciones obsoletas y las interfases del sistema natural. En tal sentido,

en dirección norte - sur se pergeñó una columna vertebral espacial de la ciudad conformada por: el predio del ferrocarril, al sur de la ciudad, pensado como parque lineal vinculado al sistema del Río Ongolí-El Tala en el cual la estación de trenes se destinaría a Palacio Municipal y el resto de las instalaciones a nuevas funciones urbanas acorde al nuevo rol del sector. La nueva estación se pensó localizada próxima al ex Hotel Susex y Parque Industrial el Pantanillo, conforme al Estudio de Localización de la Estación Ferro-automotor, propuesta por el Colegio de Arquitectos de Catamarca (Campos L.L., Esteban M.C. Palacios F. R., UAC. 1984)

Al norte el predio universitario, conjuntamente con la vacancia del ex Aeródromo de Choya y las cuencas de los arroyos La Florida y Fariñango, vistos como nexos ecológicos – paisajísticos con el parque Adán Quiroga y Embalse El Jumeal, cumplirían el mismo rol.

Bajo estos conceptos, dichas vacancias podrían superar su histórica condición de borde para mutar en una interfase activa, en donde el hombre pueda tener una relación plena con la naturaleza.

Ambos escenarios se pensaron vinculados y tensionados por el sistema histórico de nodos y sendas compuesto por: nodo Plaza 25 de Agosto, o punto de arribo a la ciudad - calle Rivadavia, caracterizada como Senda del Visitante - Plaza 25 de Mayo, nodo central, calles Junín-República, definidas como Sendas del Estudiante y nodo socio cultural Plaza Virgen del Valle.

En sentido este – oeste, las sendas históricas de calles San Martín – Avenida Ocampo y República – Avenida Acosta Villafañe – Avenida Presidente Castillo, vincularían y tensionarían con el Río El Tala – Embalse el Jumeal y Arroyo Fariñan-

go – Río del Valle. Este último pensado como interfase entre la ciudad y el Departamento Valle Viejo, a fin de revertir el histórico estadio de ciudad negada a las cuencas hídricas y demás componentes del sistema natural en general.

En este marco, el anillo de bulevares, con sus respectivos nodos, actuaría como naturales corredores de confort urbano, distribuidores de flujos y control del crecimiento periférico. En tanto que los ejes norte – sur y este – oeste conectarían con el anillo de parques ecológicos de las cuencas hídricas y orográficas destinados a envolver y proteger la ciudad.

Dichos parques se los pensó como escenarios destinados a las actividades científicas, ecológicas, culturales, recreativas, deportivas a gran escala. Básicamente por medio del eje norte sur se lograría llevar la naturaleza al borde mismo del centro histórico, al modo de las ciudades inglesas, opuestas a las resoluciones de las ciudades de la cuenca del mar Mediterráneo, desarrolladas a espaldas de los sistemas naturales, básicamente los cursos de agua.

Se previó asimismo que entre ambos anillos de bulevares y corredores ecológicos se sumaran otras vacancias urbanas y sitios baldíos con el propósito de equilibrar los usos del suelo, regulando la relación de llenos y vacíos urbanos, preservando bolsones de naturaleza en la periferia, como también contar con un banco de tierras municipales y provinciales disponibles a fin de absorber las futuras solicitudes de la natural y previsible dinámica urbana.

Internamente el proyecto se resolvió rescatando a) los valores esenciales de la trama histórica de la cuadrícula hispánica, caracterizada por la linealidad-ortogonalidad y el valor dimensional de la cuadra como referencia organizacional espacial urbana, b) la continuidad del tejido e integración con

el entorno y c) la articulación-exaltación de los emergentes culturales (edilicios) y naturales (cuenca hídrica y vegetación en galería).

A fines de considerar la escala dimensional y social de los espacios abiertos urbanos, se dispuso una trama peatonal, de sentido norte sur y este oeste, capaz de vincular los edificios existentes y programados entre sí y con la traza en damero del vecindario.

En tal sentido, medularmente, se retomaron los patrones históricos de plaza, calles, patios y galerías como centros y ejes de la composición.

A nivel urbano se conformó una retícula peatonal ortogonal a cielo abierto vinculando espacialmente, en sentido este oeste, las calles Maximio Victoria y Maestro Quiroga. Su finalidad fue tramar, física y socialmente, el predio universitario con el entorno circundante.

En un tramo de la peatonal central de sentido norte - sur se proyectó y ejecutó la “Calle de la Memoria”, primer memorial erigido en la ciudad que recuerda a los ciudadanos catamarqueños desaparecidos por la dictadura cívica – militar.

A su vez se proyectó un sistema de galerías o peatonales cubiertas, siguiendo la direccionalidad de las galerías existentes en el edificio de la Escuela Normal. Se las designó con el nombre de Galerías Interfacultades de Conexión Social, asignándoles el rol de conectoras, en sentido norte-sur y este-oeste, de obras nuevas y existentes.

Ambas tramas de calles y galerías constituyeron la matriz espacial sobre la que se insertaron los llenos arquitectónicos en una clara expresión biunívoca. Los artefactos arquitectónicos se desarrollaron tanto en función de los patios existentes como en proyectos de nuevas plantas siguiendo este patrón.

Asimismo fueron pensados como evolventes del sistema de vacíos articulados.

En ese escenario la plaza central, Plaza de la Reforma, constituyó el centro - núcleo de la composición urbana. Fue dotada de un anfiteatro para actos académicos y de recreación, interna y pública, y de zonas de estar y circulación.

De esta manera, se resignificó la escala temporal al recuperar la importancia y el sentido histórico del vacío como estructurante espacial – funcional - ambiental del paisaje urbano.

Por otro lado, el tratamiento paisajístico con materia natural aportaría variables de formas colores y texturas, expresando el paso de las estaciones del año, en armonía con la vegetación del elenco de espacios abiertos urbanos de la ciudad. El rol ecológico - estético quedaría cubierto al considerarse la utilización de flora nativa como cualificante del espacio público, garantizante de presencia de biodiversidad.

El rol histórico patrimonial, además de la utilización de los patrones históricos de conformación, quedó manifiesto al considerarse al edificio fundacional de la Escuela como el emergente patrimonial por excelencia, a partir del cual se proyectaron ejes y directrices del ordenamiento en sí, hasta alcanzar la totalidad del predio y su proyección en los futuros crecimientos en el sitio del ex Aeródromo de Choya.

En síntesis se apostó a la creación de un escenario trama-do con el sistema urbano y su contexto en términos espaciales, funcionales, sociales, estéticos, ecológicos patrimoniales, ambientales y de confort, poniendo de manifiesto que es posible construir el hábitat a partir de la integralidad ambiental.

Es particularmente en este apartado de los espacios abiertos urbanos en donde se pone de manifiesto el cambio de

paradigma, ya que su matriz conceptual contrasta con el modelo tradicional de concebir a la ciudad en general, y a los objetos arquitectónicos en particular, a partir de lo lleno o construido, ciñéndola a la aplicación de simples códigos o normativas de edificación, sin comprender la esencia y potencialidades de su configuración, atrofiando la natural dinámica de evolución, tal cual ha sucedido en las últimas décadas hasta el presente.

Por tal razón se infiere que el reconocimiento de la valía de los espacios abiertos urbanos, como estructurantes y cualificantes del paisaje urbano, es condición principal e indispensable para el desarrollo de la sustentabilidad urbano arquitectónica.



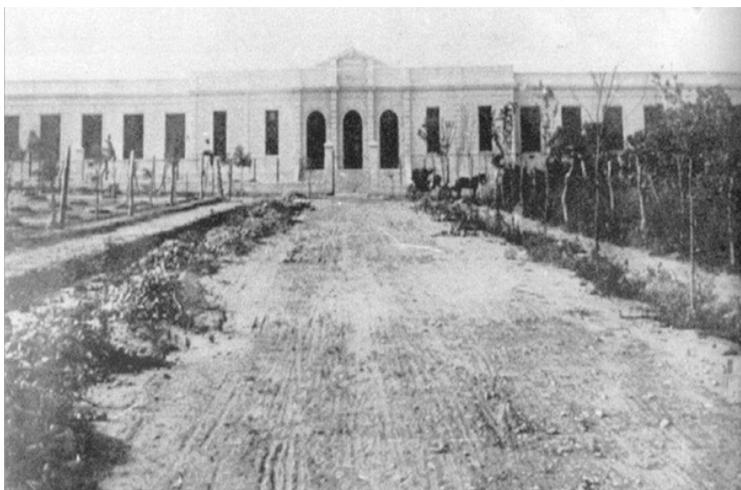
Vista de la Plaza 25 de Mayo. Fuente Internet. Circa 1950.



Vista del Paseo General Navarro. Fuente Internet. Circa 1960



Patio del Colegio Nacional Dr. Fidel M. Castro.
Fuente F.R. Palacios. 2012



Fachada Escuela Normal Regional de Varones.
Fuente Internet. Circa 1920.



Planimetría de conjunto Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa. Fuente DGPF



Vista aérea del Predio Universitario. Fuente Internet.



Vista aérea del predio Universitario.
Fuente UAC Unión de Arquitectos de Catamarca.



Vista aérea de Plaza 25 de Agosto y predio del ex Ferrocarril Gral.
Manuel Belgrano.
Fuente UAC Unión de Arquitectos de Catamarca.



Patio de la Escuela Preuniversitaria Fray Mamerto Esquíú.
Fuente F.R. Palacios. 2013.



Vista Galerías Inter facultades de Conexión Social y Plaza de la Reforma.
Fuente F. R. Palacios. 2013



Peatonal este-oeste y fachada de edificio Cierre de Claustro. Fuente F.R. Palacios. 2014



Vista anfiteatro Plaza de la Reforma.
Fuente F. R. Palacios. 2015



Fachada Fac. Cs. Agrarias - Cs. Económicas y de Administración.
Fuente F. R. Palacios. 2013



Fachada Fac. de Tecnología y Cs. Aplicadas.
Fuente F.R. Palacios. 2013.



Fachada Edificio Variante I y vista Campo Deportivo.
Fuente F.R. Palacios. 2013.



Vista peatonal norte – sur y edificio aulas comunes.
Fuente F.R. Palacios. 2013.



Fachada sur edificio aulas comunes.
Fuente F.R. Palacios. 2013.



Vista sobre Avda. Belgrano.
Fuente F:R: Palacios .2015



Bosquecillo de ejemplares de chañar.
Fuente F.R Palacios. 2013.

LA PARTICIPACIÓN

Este componente proyectual surge como alternativa a los planes, programas y proyectos que, aunque bien intencionados, desde gabinete, se imponían a los territorios urbanos, en muchos casos ajenos a los intereses de los ciudadanos o de difícil comprensión – aprehensión social. Permite básicamente cotejar las ideas directrices o ideas generadoras con las aspiraciones y deseabilidades de los actores involucrados, quienes son en definitiva los beneficiarios directos de las formas y contenidos que se materializan en las ciudades. Sin participación no se legitiman las decisiones, ocasionando conflictos y resistencias, percibiéndose, colectivamente, como ajenidades sociales, ocasionando frustraciones de los cuadros técnicos formuladores de las propuestas.

Sobre su relevancia Pesci Rubén manifiesta: “Que implica ante todo un reclamo de legitimidad en toda acción de transformación de la ciudad. La ciudad o es para todas sus micro culturas y subculturas emergentes, en diversidad, libertad y democracia; o es sectaria, marginadora y antidemocrática; por lo tanto deben todos sus ciudadanos sentirse partícipes de sus cambios y sus grandes decisiones.

Ponemos énfasis en la expresión sentirse partícipes pues la participación puede ser directa (manos a la obra, do it yourself), y esto suele ser utópico y peligroso, pues no siempre se conocen los complejos problemas a resolver; o indirecta: consultiva, de respeto y reconocimiento a través de la indagación técnica y el dialogo hacia la concertación, pero donde la modelación final vuelve a ser técnica.

Lo que importa es que se legitimen las decisiones incorporándoles toda la diversidad de necesidades y aspiraciones

del cuerpo social de esa ciudad, recuperando así la idea de cultura urbana, que integra diferencias y marginalidades y exalta la diversidad y su evolución a través de la historia. La ciudad fue el primer lugar en tener visitantes extranjeros, mercaderes, embajadores y sabios, así como pobres y esclavos en búsqueda de libertad y trabajo. Esto no es nuevo y fue muy bueno. Debe volver a serlo.

Todos creemos en la necesidad imperiosa de legitimar decisiones, hacer que aquellas que se toman sobre la transformación urbana están legitimadas por la comunidad, recuperar la cultura y romper las marginalidades.” (29)

Como se manifestó precedentemente, el Plan no fue puesto a consideración de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular por lo que su aceptación social fue dificultosa, aún cuando se realizó un importante avance en materia de construcción edilicia.

Sin embargo, con la creación del Área de Espacios Verdes, en mayo de 2008, y la puesta en marcha del tratamiento integral de los espacios exteriores se comenzó a percibir un cambio de actitud positiva y de gran receptividad social.

Esto fue consecuencia del avance del mencionado programa y que consistió en retomar la Propuesta Paisajista, formulada en 1986 como parte indisoluble del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa., verificables en los cambios estéticos positivos de la imagen ambiental del sector y de la dotación de confort urbano.

En este marco se redefinieron los alcances espaciales y temporales y reconsideraron las premisas particulares de in-

29-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyección. Ambiental. Desarrollo sustentable y ciudad. La construcción de la ciudad sustentable. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág. 109

tervención.

Sintéticamente se detallan las principales intervenciones que dieron forma y contenido a la Propuesta:

-Se otorgó “escala urbana” al predio universitario, vinculándolo con la macro trama de espacios verdes urbanos mediante la incorporación de especies arbóreas de primera y segunda magnitud (Tipas blancas, jacarandá, lapachos rosados, palmeras washingtonia). Estos ejemplares se encuentran presentes en todas las plazas de los poblados históricos del valle central y en las plazas históricas de la ciudad, como también en las principales calles y avenidas. Con su incorporación se incrementó el porcentaje de superficies sombreadas, aptas para regular el intenso asoleamiento, controlar los fuertes vientos dominantes y atemperar los ruidos urbanos del tránsito vehicular.

-Dotó de valores estéticos mediante la incorporación de masas arbustivas, alineadas simétricamente siguiendo la trama ortogonal arquitectónica, enfatizando el valor de la cuadra como componente configuracional urbano, generando percepción unitaria y otorgando escala humana en los recorridos y zonas de estar. Para el desarrollo y mantenimiento de ambas escalas vegetales, arbóreas y arbustivas, se diseñó un sistema de acequias para riego a fines de distribuir el agua por gravedad, aprovechando la pronunciada pendiente este-oeste que tiene el predio en particular y el sistema urbano en general, emulando la cultura del agua que tramaba la ciudad.

-Incrementó el confort ambiental y se contribuyó a la estabilidad de los suelos por extensión de la carpeta de césped, lo que incidió en la disminución de polvo de arrastre y de suspensión en los días de fuertes vientos.

-Recuperó el rol ecológico de los espacios verdes mediante la recuperación de la flora nativa (Algarrobos, monte de

chañar) y la re inserción de especies que habían sido eliminadas (breas y jarillas), vistos como componentes de vinculación con los corredores bioclimáticos de la cuenca hidrográfica.

-Preservó la calidad ambiental erradicando basurales, manteniendo la limpieza del predio mediante el rastrillaje diario de escombros, pedregullo, hojarasca y residuos.

-Asimismo, por seguridad, se extrajeron especies arbóreas secas y se implementó un sistema de poda correctiva y formativa con vistas a recuperar y mantener la estética de ejemplares existentes.

En síntesis se trató de una propuesta sencilla y ajustada que otorgó una merecida y anhelada presencia Institucional y reforzó el “valor simbólico” de una entidad pública, cara al sentir de la comunidad catamarqueña en su conjunto.

La aceptación popular se percibió en la cotidiana “participación indirecta” de los actores involucrados. Así, casi diariamente, se recibió la opinión elogiosa y aleccionadora de alumnos, profesores, trabajadores no docentes, profesores visitantes, vecinos y visitantes ocasionales, que celebraron perceptivamente los cambios paisajísticos-ambientales en cuestión.

La atenta nota, de fecha 21-06-2011, enviada al Área de Espacios Verdes por Teresita Ferreira, compañera no docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, resume la percepción de los cambios generados por las mencionadas intervenciones de jardinería urbana:

“...Llevo 38 años caminando los mismos pasos. Desde 1973 nunca se regocijaron tanto mis ojos ante la mirada de los prolijos caminos, el césped recién cortado y las matizadas durantas, la limpieza y el fresco, la suave humedad y el rocío transparente de hojas y ramas. ¡Qué belleza! ¡Qué distinto se presenta todo! Cuando ingreso a mi querido lugar de trabajo,

y las luces iluminan...y las plantas hacen sombra, se descubre un paisaje armonioso y celosamente cuidado. Siento especial satisfacción por pertenecer a la comunidad universitaria, cuyos valores en ustedes hoy quiero destacar. Mi orgullo es mayor cuando descubro día a día que todo es logrado por el esfuerzo, la dedicación y el trabajo de mis compañeros, quienes encontraron la motivación necesaria para asumir el desafío de ser los protagonistas absolutos de éste maravilloso cambio en el área”

De esta manera, el relato da cuenta de cómo, con participación indirecta, se pudo legitimar socialmente la propuesta luego de transcurridos 22 años de la formulación del Plan. Se logró consolidar el valor social de los espacios exteriores, sentido como bien colectivo irrenunciable, indisolublemente vinculados a los espacios construidos o llenos urbanos, cerrando así un círculo hasta ese momento inconcluso.

Asimismo, y a fines de difundir los contenidos del proyecto en instancias de participación académica, fue presentado en ARGEN COLOR 2008 – Décimo Congreso Argentino del Color. Olavarría - Buenos Aires, con el rango de Ponencia, “El color como variable de gestión en el sistema de espacios abiertos urbanos: el caso de la Universidad Nacional de Catamarca”. Como también sus conceptos fueron puestos a consideración en el Primer Foro Nacional “Los Caminos de la Sustentabilidad”. Santa Fe - 2010, en la Ponencia “Memoria y futuro de los Espacios Urbanos Abiertos: el caso de la ciudad de Catamarca”.

FLUJOS Y SUSTENTABILIDAD

Al formularse el Plan esta variable no fue considerada por cuanto aún no constituía un pensamiento central en los proyectos urbanos. Por otra lado, tanto la UNCa. como la ciudad eran escenarios de muy pequeña escala. La expansión periférica era incipiente y los insumos y desechos se mantenían equilibrados. Los territorios de ambos escenarios mantenían sus valores esenciales sin mayores problemas de degradación ambiental, esto es cuencas hídricas sin obstrucción, lomadas y demás componentes del relieve sin degradación, ausencia de basurales periféricos, conservación de importantes relictos de flora nativa y en consecuencia equilibrada presencia de fauna y avifauna, uso equilibrado y disponibilidad de la infraestructura y servicios, básicamente red de agua, electricidad, cloacas y transporte público. Situación que se modificó radicalmente a partir de la década de 1990.

En términos conceptuales, sobre estos aspectos, Pesci Rubén expresa: “la sociedad de flujos lineales realiza el clásico ciclo producción de recursos-elaboración social-producción de desechos con una amplia desaprensión hacia la agotabilidad o degradación de dichos recursos, conscientes de que hasta ahora se le puede pagar muy poco a la naturaleza por lo que se le extrae, y al mismo tiempo dura muy poco en considerar los residuos como desechos (incluso en la gama más amplia de los recursos, como son los recurso humanos y la vejez como su etapa final), pues la naturaleza parece también cobrar muy poco al recibirlos para la disposición final.

Por ello hablamos de una sociedad de flujos lineales, porque no recicla, porque no reelabora, porque no relaciona interactivamente a todos los elementos del sistema, y en esa

sociedad el sistema científico tecnológico está poco valorada, así como la cultura en general considerándose los dependientes del sistema económico.

La sociedad de flujos cíclicos, en cambio reconoce esa interacción relacional, sabe que de ella depende su sustentabilidad y también su capacidad de ser justa, y por ello valora intensamente el manejo adecuado de sus recursos- y también la sabiduría de los viejos-, considera que los residuos nos son desechos y que por su alto valor económico-ecológico deben ser reciclados. En consecuencia, protege y promueve su cultura y su diversidad, y considera el sistema científico – tecnológico motor y base de operaciones para un sistema económico-productivo sustentable.

Evidentemente, solo logrando cambiar los principios básicos de la sociedad de flujos lineales, por aquellos de la sociedad de flujos cíclicos podremos avanzar hacia una visión conservacionista de los recursos y por ende a un ambiente más sustentable.” (30)

El importante crecimiento de la planta física y el incremento de carreras y en consecuencia de matrícula universitaria ha generado en el presente un uso intensivo de las instalaciones del predio. Esto trajo aparejado la producción diaria de un gran caudal de residuos urbanos. Compuesto mayormente de materiales orgánicos e inorgánicos tales como papeles, embases y bolsas de plásticos, latas de gaseosas, botellas de vidrio, hojas y semillas etc. Del influjo de esta dinámica es posible posicionar nuevas alternativas de proyectación sustentable utilizando el caudal de residuos para formular un proyecto

30-Pesci, Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999). Pág. 113,114.

productivo de clasificación y utilización de dichos residuos, con vistas a su reciclado y reutilización comercial, tales como la producción de papel reciclado, bancos de semillas etc.

LA PRODUCCIÓN

Las ciudades, como expresión cultural, son producto del avance de la revolución agraria, remontándose sus orígenes a la necesidad de conquistar y controlar territorios, y de mercar y concentrar los excedentes de producción. Casi en forma simultánea a estos impulsos surgió la necesidad de embellecerla y dotarla de condiciones de habitabilidad, aspectos verificables en los numerosos ejemplos de ciudades de patrón espontáneo o de planta diseñadas que, a lo largo de los siglos, se desarrollaron en diferentes culturas y latitudes del planeta.

Sobre estas apreciaciones, en el presente, Pesci Rubén reflexiona: “Que reconoce que una ciudad multifocal, de interfases, de espacios abiertos, de flujos y participatoria no se puede producir como la de hoy, monopolizada por dos extremos de poder: la producción comercial especulativa, y la producción de las clases marginadas, mediante ocupaciones ilegales de tierra.

Ambos extremos son formas de violencia y antilibertad. Debemos aprender a concertar la producción, articulando intereses y prioridades.

Promoviendo para ello, nuevas técnicas más justas, tales como:

- definir y legitimar socialmente las grandes líneas directrices;
- pero abiertas para actuaciones “on line”, continuas, adaptables, autogestibles por cada micro cultura;
- incorporando tanto las formas de la economía social como el capital económico-financiero, tutelados o promovidos por el Estado, en acuerdos programáticos integradores;
- generando en síntesis una interfase de intereses en la

búsqueda de su concertación.”...

“Hubo en el siglo pasado, y por supuesto en otras épocas de la humanidad, criterios clarísimos de producirla, todos sabían cómo producirla. Hoy la producimos, pero nadie sabe cómo ni quién se ocupa de hacerlo.

Creemos necesario recuperar la producción auto gestada y multipropósito. Con la multipolaridad enfatizamos una nueva escala local de los subsistemas urbanos. Con las interfaces reconocemos la naturaleza y las diferencias entre las áreas urbanas. Con los espacios abiertos fomentamos el intercambio social plural, la diversidad. Con la participación se asume esa diversidad y se ejercita de alguna manera su autogobierno; por ello debemos lograrlo en la producción y no solo en la propuesta. Tenemos que recuperar modelos autogestionarios y multipropósito, y ello desmitifica la participación por la participación misma. Debemos sumar todas las fuerzas productivas (no solamente los que no tienen ninguna posibilidad hoy de producir la ciudad), porque en realidad estaríamos asumiendo de entrada una impotencia.” (31)

En su esencia, el modelo de cuadrícula hispánica consideró la producción de la ciudad como principio básico para el progreso urbano. La consideración de dicho principio, como estructurante ambiental, fue primordial para impulsar los profundos avances generados en el periodo republicano liberal. Se concretó con la creación del estanque del Paseo La Alameda y la distribución de agua por gravedad, a través de canales y acequias para regadío y consumo humano. Así se activaron los

31-Pesci Rubén. Pérez Jorge. Documentos Ambiente. Proyectación. Ambiental. Desarrollo sustentable y ciudad. La construcción de la ciudad sustentable. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995). Pág. 109

corazones de manzana permitiendo el desarrollo de quintas y huertas familiares, posibilitando que las viviendas funcionen como unidades autoabastecidas, como también se incorporó la cultura del árbol en calles y plazas, dotando de estética y confort urbano. Este sistema también se aplicó por fuera de los bulevares, desarrollando las “tierras de pan llevar” de quintas y fincas de los alrededores que nutrieron el consumo urbano.

Este principio de sustentabilidad urbana llegó intacto hasta inicios de la década de 1970, etapa en la que se clausuró la “cultura del agua” al eliminar el lago para almacenaje de agua y se taparon canales y acequias. Esta instancia proyectual quedó impregnada en la memoria colectiva como “imagen consagrada” de las buenas prácticas urbanísticas.

El Plan básicamente consideró, como premisa estructural, la recuperación de este valioso principio de sustentabilidad urbana, en concordancia con los fundamentos de creación de la UNCa que propiciaban, entre otros aspectos, el desarrollo agrario regional.

Para ello se previó la incorporación de la “vacancia urbana” del ex Aeródromo de Choya considerada área clave para el futuro crecimiento y el desarrollo de tierras productivas, a modo de laboratorio a cielo abierto, reservadas a las prácticas académicas-profesionales de cultivos de zonas áridas y semiáridas, como a la explotación extractiva de frutos de la flora nativa. Se estimó que dicha producción se destinaria para la comercialización en bruto y la elaboración de productos manufacturados. Esto es con vistas a recaudar fondos para solventar el funcionamiento de la Universidad en su conjunto, conforme a las actuales tendencias de crear instituciones productivamente autosustentables.

A tales efectos, en la dirección General de Planeamien-

to Físico, se formuló el Anteproyecto para la sesión a la Universidad del mencionado predio del ex Aeródromo de Choya, el cual debía ser revisado y presentado, para su tratamiento y aprobación, en los poderes legislativos y ejecutivo provincial. La ausencia de una valoración constructiva y consciente, por parte del gobierno universitario, que no dio curso a tan valiosa oportunidad, abortó la iniciativa fagocitando el potencial crecimiento de la planta física de la Institución, como también la opción del desarrollo productivo agrario-protoindustrial.

De esta manera las intervenciones quedaron limitadas solamente a la “producción arquitectónica” en el predio de 10,00 Hs. como única variable de crecimiento. En este marco se realizaron importantes avances edilicios que incrementaron notablemente la superficie cubierta destinada a la enseñanza universitaria. Se destacan por su envergadura: el edificio de Cierre de Claustros, destinado a la Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con patio central – hall, nexo del edificio de la Escuela con la Plaza de la Reforma; edificio Variante I destinado a la Facultad de Derecho, Secretarías del gobierno universitario y aulas para la escuela primaria; edificio Variante II para aulas de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas; Aulas Comunes para la escuela secundaria y sede de la Escuela de Arqueología; edificio para Boxes e Invernáculo de la Facultad de Ciencias Agrarias; ampliación de la Facultad de Ciencias de la Salud; edificio de Agrupamiento de Aulas, para la escuela primaria y secundaria, Laboratorio de Idiomas y Biblioteca Central.

Estas obras fueron concebidas en su mayoría como contenedores espaciales, multifuncionales con versatilidad y flexibilidad de uso, conforme al decurso y dinámica del funcionamiento universitario. Esto es la construcción de una caja

sismoresistente de piezas premoldeadas de hormigón (columnas, vigas y placas superiores), con cierres perimetrales y de áreas de servicios con mampuestos de ladrillos, y divisorios interiores livianos de paneles de perfiles de aluminio, con cierre de fórmica y vidrio, posibles de ser redistribuidos para nuevas funciones.

Atento el histórico déficit energético de la provincia, tecnológicamente falto prever el uso de energías alternativas, eólica y solar, capaz de poder facilitar el correcto funcionamiento de las nuevas instalaciones edilicias, Si se proyectó una planta transformadora de energía eléctrica convencional la cual no se ejecutó.

Como obras menores se caracterizaron numerosas construcciones destinadas a mejorar espacial, funcional y estéticamente instalaciones existentes y de nueva planta, tales como acondicionamiento de Aula Magna, aula menor, auditoriums, aulas, boxes, laboratorios, bibliotecas, bares, servicios sanitarios, rampas para discapacidad etc.

Además de los edificios arquitectónicos mencionados, merece especial alusión la construcción de la Plaza de la Reforma como ícono de urbanidad y especial aporte configuracional al sistema de espacios abiertos de la ciudad. Su funcionamiento cotidiano y ocasional, manifiesto en actos escolares, conciertos populares, representaciones teatrales, peñas folclóricas etc., está íntimamente ligado a la permanente producción de la cultura universitaria en su conjunto y de la ciudadanía catamarqueña toda.

Dentro de la producción arquitectónica cabe mencionar también el llamado a Concurso Nacional de Anteproyectos para las sedes de la Escuela Superior Fray Mamerto Esquiú y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, organizados por la

Universidad Nacional de Catamarca y el Colegio de Arquitectos de Catamarca (UAC) en el año 1988. De gran repercusión a nivel nacional tuvo una amplia participación con alrededor de ciento veinte trabajos presentados para el edificio de la escuela y sesenta trabajos para la facultad. Resultaron ganadores para la primera el estudio de la ciudad de la Plata de los arquitectos García-Germani-Rubio y el estudio Hofman-Hoffman-Sche-spiurca, de la ciudad de Buenos Aires, para el proyecto de la facultad. Lamentablemente ambas obras no fueron ejecutadas a pesar del excelente nivel de los proyectos.

Además, como aporte a la permanente producción de la ciudad, el Plan previó la adquisición de un inmueble de valor patrimonial, de escala doméstica, para ser utilizado como Sede del Rectorado. Para su selección se conformó un elenco de viviendas valiosas por sus cualidades estilísticas, escala y dimensiones de las viviendas en sí y de los terrenos, como condición para futuras intervenciones. Debían estar localizadas próximas a la Plaza 25 de Mayo, bajo la premisa de garantizar la presencia institucional de la UNCa. en el principal núcleo urbano, y contribuir al rango y jerarquía asociativa de dicha plaza. Hasta el presente no se consideró esta idea, por lo tanto el Rectorado continúa funcionando en un edificio alquilado, acondicionado para tal fin.

En la actualidad se continúa con el crecimiento edilicio en el predio, manifiesto en las obras que vinculan los edificios de la Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Agrarias y el edificio de Aulas Comunes, localizados al norte de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Dada la limitada disponibilidad del terreno para futuros crecimientos, y a fines de densificar superficies y funciones, se proyectó un edificio de plantas superpuestas de diez pisos

localizado al norte del Playón Polideportivo Cubierto. Estará destinado a sede del gobierno universitario, auditorium, aulas mayores, aulas menores, bibliotecas, estacionamiento cubierto en subsuelos, etc. La idea de diseño respeta el concepto de patio central con galerías como espacios intermedios de conexión y responde a las premisas iniciales del Plan de jerarquizar volumétricamente el predio universitario con un hito arquitectónico referencial de la modernidad en ese sector, en franca tensión con el edificio fundacional de la Escuela.

A su vez, en el decurso de funcionamiento de la UNCa, ha surgido nuevas instancias de producción. Así en el presente, y a partir del mes de abril del año 2011, se puso en marcha el proyecto de la Planta Piloto de Demostración y Capacitación para mejorar la calidad del Aceite de Oliva en América Latina, localizada en el Parque Industrial El Pantanillo.

Está destinada a mejorar la competitividad del mercado del aceite de oliva de la provincia y la región, aporte que beneficiará fundamentalmente a pequeños y medianos productores. Además de transferir tecnología, tiene una perspectiva de capacitación interna y transferencia al sector productivo y de investigación que tienen que ver con actividades vinculadas a la producción de aceite de oliva.

Por otro lado las universidades en general son fuente de conocimiento y producción intelectual, y la esencia de su existencia y funcionamiento está íntimamente vinculada con la producción local y regional. En tal sentido la UNCa. cuenta con un importante caudal de producción de publicaciones académicas y científicas, producto de investigaciones de la planta docente, publicadas en la Editorial Científica Universitaria. Dichas indagaciones pueden y deben ser utilizadas en la producción de la ciudad en particular y de la provincia en ge-

neral, tales como las inherentes a minería, desarrollo agrario, salud, educación, economía, ecología, proyectación ambiental territorial y del paisaje urbano, arqueología etc.

4- SINTESIS CONCLUSIVA - RECOMENDACIONES

Para el funcionamiento de La Universidad Nacional de Catamarca no se contó con edificios e instalaciones de nueva planta. Se utilizaron las construcciones de la Escuela Normal Regional de Varones, la que a su vez sirvió de sede cuando se creó el Instituto Nacional del Profesorado.

Por su ubicación, adyacente al centro histórico, se emparenta con las universidades españolas y latinoamericanas creadas bajo esta influencia. Están localizadas mayormente en el corazón mismo de las ciudades, a diferencia de las universidades inglesas y norteamericanas que funcionan como unidades autónomas en campus universitarios, alejados de los centros urbanos.

Esta singularidad le permite a la UNCa. estar vinculada espacial, funcional y morfológicamente a la totalidad del sistema urbano.

Tal como lo expresan los planos del proyecto original de la Escuela, esta fue proyectada a partir del hueco o espacio vacío, esto es patios y galerías como espacios intermedios de conexión y protección climática –ambiental, en armonía con los patrones históricos del modelo fundacional de la cuadrícula hispánica, el cual estableció a priori un incipiente sistema de espacios urbanos abiertos.

Parcialmente ejecutada, contaba con una amplia disposición de terreno propio para poder implementar un plan integral que, a futuro, garantizara un crecimiento ordenado, sostenido y sustentable de la Institución. Como también estaba latente la posibilidad de incorporar nuevas superficies de vacancias urbanas de funciones obsoletas para futuros crecimientos de largo alcance, y de utilizar los componentes del sistema natural,

cuencas hídricas en particular, como recursos de conectividad espacial, funcional, ecológica con otros escenarios relevantes, naturales y culturales, de la estructura urbana.

Respecto al Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa. estas condicionantes referenciales de sitio y situación fueron la fuente de inspiración para la resolución integral de la propuesta, tanto dentro del predio universitario, como de la premisa básica de considerar al espacio libre o espacio no edificado como foco de posibles cambios en la totalidad del sistema urbano.

Básicamente se buscó enfatizar la vinculación del predio con los espacios abiertos urbanos del centro histórico, la adaptación de vacancias urbanas de funciones obsoletas y, por medio de ambos, conectar la ciudad con el sistema natural que la contiene, la alimenta y le confiere cualidades indelebles.

Cuando se mira y considera el territorio, en sus aspectos naturales y culturales, y se considera a los espacios abiertos como estructurantes y cualificantes del paisaje urbano, es posible modificar el enfoque funcionalista que, a lo largo de cincuenta años, ha llevado a la degradación y estancamiento del modelo histórico. Permitiendo desarrollar otras formas de urbanizar, capaz de contemplar la humanización de los sistemas urbanos a partir de reconsiderar la relación hombre – naturaleza – cultura, facilitando incorporar en la ciudad principios de sustentabilidad urbana.

Si bien al momento de formulación del Plan dichos principios aún no estaban enfáticamente instalados, mediante el presente estudio se pudo constatar de su presencia en términos hermenéuticos. Intentaron en esencia transformar una realidad urbana fragmentada en una unidad sistémica, concebida como alternativa integral de evolución cultural urbana.

De esta manera se pudo reconocer en dicho Plan, y de manera teórica, de la existencia y resolución de: espacios abiertos urbanos, interfases, la producción de la ciudad, multifocalidad, faltando desarrollar la participación, como recurso de legitimación proyectual, y los flujos y la sustentabilidad como alternativa de reconversión de insumos y recursos.

Se pudo corroborar así, como a través del sistema de espacios abiertos urbanos y las interfases se puede controlar la escala dimensional, enriquecer la escala social y garantizar y dar continuidad a la escala temporal, enfatizando asimismo el rol ecológico, estético - paisajístico, social e histórico patrimonial de dichos espacios.

Asimismo, se pudo verificar que con la consolidación del proyecto paisajístico se pudo legitimar socialmente la propuesta, internalizada al fin como bien colectivo propio y de todos los ciudadanos.

Por otro lado, estos principios de sustentabilidad urbana gravitan positivamente en la Imagen Pública de la ciudad. Esto es la configuración de un todo orgánico, concebido como construcción mental multidimensional que, sintéticamente, puede manifestar:

- Ambientalmente permiten contribuir al confort urbano y la calidad de vida.

- Socialmente garantizan el beneficio de la contención y seguridad física y emocional a todos los ciudadanos.

- Estéticamente permiten alimentar los sentidos perceptuales visuales, táctiles, olfativos, auditivos.

- En términos ecológicos preservan la biodiversidad, incentivan el contacto del hombre con la naturaleza y profundizan la relación con los demás seres vivos.

- Culturalmente permiten transformar los sitios en “lu-

gares”, otorgar nuevos significados al paisaje urbano, conferir memorabilidad y trascendencia a los espacios urbanos, acrecentar la identidad y sentido de pertenencia de ciudadanos y visitantes.

-Económicamente contribuyen a la producción de la ciudad.

-La dimensión científica permite contribuir al incremento del conocimiento y la salvaguarda de los valores naturales del territorio.

En el presente, no se puede dejar de desconocer que, desde la formulación del Plan en 1986, la situación objetiva de la ciudad se ha modificado sustancialmente, al menos en sus aspectos espaciales, funcionales y morfológicos, sin modificar su rol básico de centro administrativo – comercial.

Sujeta a las solicitudes de una dinámica acelerada de crecimiento y a acciones efectistas de gestiones técnicas políticas obsoletas, carentes de objetivos de sustentabilidad urbana, se han visto afectadas las expresiones físicas naturales y culturales del escenario urbano, precedentemente señaladas. Se expresan como extrañas adaptaciones culturales, reflejadas en planos e imágenes de la ciudad, y se perciben ajenas a las necesidades reales de los ciudadanos como a las potencialidades del sistema natural y cultural de la ciudad.

Esta nueva circunstancia incidió asimismo sobre la situación de la UNCa en la escena urbana. La intensa y anodina perifерización de la ciudad, ha determinado que se modifique su condición de borde del centro histórico para ser parte indisoluble de la centralidad urbana.

No obstante esta nueva instancia, los principios de sustentabilidad urbana contenidos en el Plan pueden y deben ser cotejados con esta nueva realidad, por cuanto su validez

universal no es incompatible con los cortes temporales del desarrollo histórico urbano, de esta o cualquier otra ciudad. Esto es que su aplicabilidad puede efectivizarse de manera sincrónica en cualquier etapa de estancamiento del modelo urbano, a fines de reorientar orgánica y holísticamente la urbanidad.

Respecto a la UNCa en sí, si bien las posibilidades de expansión física han sido neciamente abortadas, se puede continuar con un crecimiento interno sostenido y sustentable basado en la densificación edilicia, apelando a la construcción de obras arquitectónicas de plantas superpuestas.

En ellas, además de continuar con los patrones históricos de patios y galerías, como estructurantes espaciales – ambientales, aptos para controlar la escala dimensional y por ende la relación de llenos y vacíos urbanos, se podrán incorporar otras instancias proyectuales novedosas, que permitan continuar desarrollando una renovada relación hombre – naturaleza. Tales como el desarrollo de terrazas ecológicas para espacios verdes de expansión – recreación – control climático – ahorro energético, como también terrazas cultivables, esto es la creación de laboratorios a cielo abierto destinados a contribuir con la producción de la Universidad.

Esta posibilidad es aplicable a edificios de nueva planta, como a la adaptación de cubiertas de construcciones existentes.

Asimismo, la incorporación de nuevas funciones y el crecimiento de la oferta académica, amerita modernizar los servicios de energía convencional apelando al uso de nuevos sistemas de producción energética, tales como la energía solar y eólica.

Sumando a ello la ya mencionada posibilidad de utilizar el caudal de residuos orgánicos e inorgánicos para su reciclado

y reutilización.

Asimismo es posible que surjan nuevas demandas, esto es nuevas necesidades, actividades y requerimientos que implicarán, necesariamente, renovados desafíos a la proyectación ambiental en cuestión.

La potencial ausencia de un orden holístico y democrático que regule dichas pulsiones, pondría en riesgo la estabilidad de los avances logrados por el Plan dentro del sistema universitario. Esto atento a que cualquier estructura integral que no es correctamente interpretada e intervenida bajo este enfoque, manifiesta vulnerabilidad y por ende decadencia y caos, tal cual sucedió con la totalidad del sistema urbano de San Fernando del Valle de Catamarca, sin miras hasta el presente de revertir este lamentable estadio.

Sin duda desde su fundación la UNCa. se ha erigido como entidad señera en el imaginario social colectivo. Pensar la provincia y la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca como escenarios ambientalmente sustentables en general, y la Universidad Nacional de Catamarca en particular, es responsabilidad mayor de una Institución creada para velar por el bien común de todos los habitantes del territorio catamarqueño en general.

EPILOGO

Cada momento histórico se puede comprender a través de las diferentes miradas e interpretaciones que sobre ellos se realizan. La larga noche de la dictadura dejó heridas profundas en la ciudadanía argentina en donde las universidades no fueron ajenas al vaciamiento físico e intelectual.

En ese marco la elaboración del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca, se inscribió como un acto reparador y necesario para poder superar el oscuro estadio. Constituyó una herramienta válida para repensar, en términos físicos, ambientales, sociales, estéticos, ecológicos, culturales, económicos, científicos, el sistema universitario en su conjunto, en particular y a la ciudad en general, al amparo de los esperanzadores aires de cambio que impregnaron los primeros años de la década del 80 del pasado siglo.

Más allá de sus aciertos y falencias, constituyó una instancia proyectual singular en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en el marco del decurso de recuperación de la democracia argentina.

Se destacó en el elenco de proyectos de obras públicas, municipales y provinciales, proyectadas y ejecutadas hasta el presente, por cuanto se alejó radicalmente del tradicional enfoque funcionalista, caracterizado por la ejecución de obras puntuales inconexas, carentes de principios de sustentabilidad urbana que, en estas últimas décadas, contribuyeron al estancamiento y fagocitamiento del sistema urbano, acelerando el deterioro ambiental generalizado en el que se encuentra la ciudad. Por el contrario, la suma de aportes conceptuales que conlleva implicó una contribución a la permanente construc-

ción de la ciudad y por ende a la configuración de su Imagen Pública.

Si bien no fue totalmente ejecutado, conforme a los alcances espaciales y temporales previstos originalmente, como a las premisas generales de intervención, en su esencia manifiesta, además de los principios de sustentabilidad urbana desarrollados precedentemente, los conceptos desarrollados por el arquitecto mejicano Mario Shejtnan, miembro del GOU, Grupo de Diseño Urbano. Dicho autor sostiene que la obra arquitectónica, urbanística y paisajística debe contener implícitamente en su esencia. “un sentido del lugar, un sentido de integralidad y un sentido de atemporalidad”. En tal sentido el Plan incorporó los patrones ambientales naturales y culturales como fuente del diseño, consideró los valores esenciales, físicos, culturales y sociales, de San Fernando del Valle de Catamarca, e involucró principios urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos como variables indisolubles de la proyectación ambiental, recuperando la razón de ser de la arquitectura como disciplina plenaria, capaz de enriquecer el texto urbano en armonía con su contexto.

Así el Plan constituyó una alternativa que, como herramienta conceptual y operativa, reconectó, parcialmente, un área significativa de la ciudad con su medio geográfico, social y cultural. En síntesis, se apostó a la resolución integral de un área urbana caracterizada en donde los lineamientos de pensamiento y acción sobre el paisaje pueden ser extrapolables a otros escenarios urbanos de similares condicionantes, a fin de contribuir a la reconstrucción y permanente creación del hábitat, en el marco de una planificación paisajística ambientalmente sustentable.

En lo personal significó la continuidad de experiencias

proyectuales previas realizadas, con el enfoque holístico, en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, tales como: Propuesta de ordenamiento del predio de la Universidad Nacional de Córdoba y Proyecto de la Facultad de Bellas Artes, Nivel V, Titular de Cátedra Arquitecto Miguel Ángel Roca (1976) y Tesis de Grado Propuesta de Ordenamiento Paisajístico-Turístico de la Ciudad de Miramar, Laguna Mar Chiquita, Córdoba, Titular de Cátedra Arquitecto Osvaldo R. Ramacciotti (1977-78).

Como también la proyectación de nuevos desafíos en los diseños de componentes de la macro trama de espacios abiertos urbanos de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca tales como: Estudio de Localización de la Estación Ferro-automotor, propuesta por el Colegio de Arquitectos de Catamarca (Campos L.L. Esteban M.C. Palacios F. R. UAC. 1984), Propuesta de Ordenamiento Ambiental y Paisajístico del Parque Dr. Adán Quiroga, Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca (Palacios F. R. 1996), y Propuesta de Ordenamiento Ambiental y Paisajística del Ecosistema Embalse el Jumeal, C.F.I. Consejo Federal de Inversiones (Palacios F. R. Medina A. Videla C. 2003-2004).

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDER, Christopher. Un Lenguaje de Patrones: Ciudades, Edificios, Construcciones. Ed. G. Gili. España. (1980).
- ALEXANDER, Christopher. El Modo Intemporal de Construir. Ed. G. Gili. Barcelona. España. (1981).
- ALEXANDER, Christopher. La Estructura del Medio Ambiente. Ed. Turquesta. Barcelona. España. (1971).
- BERJMAN, Sonia. El tiempo de los Parques. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo. Ed. Reprográficas JMA S.A. Buenos Aires. Argentina. (1992).
- BORTOLATTO, Ana María. Metodología Práctica de la Investigación. Ed. Francisco Ferreira. Córdoba. Argentina.
- BOSCH, Elsa Andrada de. Para una Historia de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Ed. Del Boulevard. Córdoba. Argentina. (2003)
- BOSCH, Elsa Andrada de. Hallazgos de Investigación. Ed. Ediciones del Boulevard. Córdoba. Argentina. (2004).
- BRAUDEL, Fernand. La historia y las ciencias sociales. Alianza Editorial. Madrid España. (1968).
- BUSTAMANTE Juana. La ciudad descentrada y después... MARINA WAISMAN. Ed. Las nuestras. Córdoba. Argentina. (2011).
- CEPA. Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente. Proyecto la Cuadrícula. Del orden urbano y el Orden Serrano. San Luís. Argentina. Municipalidad de San Luís. Argentina. (1993).
- DE LA VEGA H. Universidad Nacional De Catamarca: Desde Sus Orígenes A Nuestros Días
- DI MARCO, A.; BUDOVSKI, V.; NOVELLO, A.; ASÍS, M.; MAS, A.; CASTELLÁN, W. El Espacio público desde una visión Paisajística. Bases de Interpretación para Córdoba Ciudad. Ed. Alta Córdoba

- Impresos. Argentina (2009).
- DI MARCO DE TESTA Alba Irene. Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Córdoba. Argentina. (2002).
- FACULTAD DE HUMANIDADES. JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. S.A.D.E. filial Catamarca. La Virgen del Valle y la Cultura de Catamarca. Ed. Secretaria de Extensión Universitaria. UNCa. Catamarca. Argentina. (1993).
- FERNANDEZ, Roberto. El Laboratorio Americano Ed. Biblioteca Nueva. España. (1998).
- FOGLIA, María. E. Bases para la Formulación de un Plan Urbano Ambiental. CFI. Catamarca. Argentina. (2003).
- FUNDACIÓN CEPA. La Sustentabilidad Hoy. Ed. Fondo Editorial CEPA. La Plata Argentina. (2005).
- GUIA UNIVERSITARIA. Universidad Nacional de Catamarca. Ed. UNCa.
- GARCÍA VAZQUEZ, Carlos. Ciudad hojaldre: visiones urbanas del siglo XXI. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona. España.
- GUTIERREZ, Ramón. Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Ed. Cátedra (Grupo Anaya S.A.). Madrid. España. 1984, (2010).
- GUTIERREZ R.; NICOLINI A. La ciudad y sus transformaciones en Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la República Independiente (1810-c.1914). Ed. Planeta.
- HARDOY, Jorge E.; DOS SANTOS Mario R. Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo. PNUD-UNESCO.
- HERNANDEZ SAMPIERI R; FERNANDEZ COLLADO C; BAPTISTA LUCIO P. Metodología de la Investigación. Ed. Panamericana Formas e Impresos S.A. Colombia. (1997).
- LUCENA GIRALDO M.; NIÑO MURCIA C.; GUTIERREZ R.; GALVEZ PEÑA C.; GORTARI RABIELA H.; CORDOBA OCHOA L. M.;

MENDEZ E.; MEJIA PAVONI G. R.; BORJA GOMEZ J.H. Memorias de ciudad. Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial. Ed. Subdirección Imprenta Distrital. D.D.D.I. Bogotá. Colombia. (2008).

LUQUE AZCONA, Emilio José. Globalización y ciudad: la reinvención de espacios urbanos en América Latina. Anuario de Estudios Americanos. Vol. 55-2. Sevilla. España. (2008).

LUQUE AZCONA, Emilio J.; SMITH, Harry. Novedades y retos en la gestión de centros históricos de Europa, Latinoamérica y el Caribe (1980-2005). Ed. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales. Univ. De Barcelona. España. (2007).

LYNCH, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Ediciones Infinito. Argentina. (1986).

MCHARG Ian L. Proyectar con la naturaleza. Ed. Guustavo Gili. España. (2004).

MENTASTI Graciela María. Historias y secretos del Barrio Norte. Ediciones del Boulevard. Córdoba. Argentina. (2013).

NICOLINI Alberto. Estudio sobre el centro histórico de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Tucumán. (1984).

NOGUERA Ana Patricia. El reencantamiento del mundo. Universidad Nacional de Colombia. IDEA. (2004).

PALACIOS F. Ricardo. Memoria y futuro de los espacios urbanos abiertos: el caso de la ciudad de Catamarca. Editorial Científica Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca. (2015).

PALACIOS F. Ricardo. Evolución de los espacios abiertos de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Editorial Científica Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca. (2015).

PEREZ FUENTES, Gerardo. El Arquitecto Italiano Luís Caravatti

en Catamarca. Ed. EDICOSA (Ediciones Color S.A.) Catamarca. Argentina. (1994).

PESCI Rubén; PEREZ Jorge. Documentos ambientes. Proyección ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina. (1995).

PESCI, Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas SIFER SRL. Buenos Aires. Argentina. (1999).

PETRONE Mario. Algunas aproximaciones a las ciudades latinoamericanas, en EXPLORA (Las ciencias en el mundo contemporáneo) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Argentina. (2008).

ROMERO, José Luís. Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Ed. Siglo XXI editores argentina S.A. Buenos aires. Argentina. (1976-2011).

SABATE BEL Joaquín. Conferencia: De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje del 23 de agosto de 2004 en el marco de las investigaciones de la Red Alfa.

SANTOS, Milton. Metamorfosis del Espacio Habitado. Ed. Barcelona. España. Fuente Google.

SCHJETNAN M.; CALVILLO J.; PENICHE M. Principios de diseño urbano-ambiental. Árbol editorial. México. (1984).

TARDIN Raquel. Sistema de espacios libres y reestructuración de los territorios urbanos, en La Sustentabilidad Hoy. Ed. Fondo Editorial CEPA. La Plata Argentina. (2005). Pág. 55,65.

WAISMAN Marina. El Interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. ESCALA. Historia y Teoría Latinoamericana. Argentina.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de la
Editorial Científica Universitaria
con un tiraje de 100 ejemplares
Octubre de 2018